

872708

13



Universidad Don Vasco, A.C.
INCORPORACION No. 8 7 2 7 - 0 8
a la Universidad Nacional Autónoma de México
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

*"Propuesta de Alternativas de Inversión
en el Mercado de Dinero para una
Sociedad Anónima Aguacatera de
Uruapan, Mich. al Momento de
Conocer sus Excedentes de Efectivo"*

Tesis

que para obtener el Título de

Licenciado en Contaduría

presenta

Yalil Martínez Hernández

TESIS CON
ESCUELA DE ORIGEN



Uruapan, Michoacán, Agosto de 2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
CON
FALLA DE
ORIGEN**

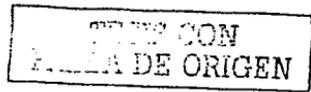
PAGINACIÓN DISCONTINUA

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. LA EMPRESA Y SU CLASIFICACIÓN	
1.1 LA EMPRESA	12
1.1.1 Antecedentes Históricos	12
1.1.2 Concepto	14
1.1.3 Características	14
1.1.4 Componentes Básicos	15
1.1.5 Clasificación	16
1.2 SOCIEDAD MERCANTIL	22
1.2.1 Concepto	22
1.2.2 Clasificación	23
1.3 SOCIEDAD ANÓNIMA	27
1.3.1 Análisis de Concepto	28
1.3.2 Requisitos de Constitución	29
1.3.2.1 Constitución Legal de una S.A.	29
CAPÍTULO II. EL SISTEMA FINANCIERO	
2.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO	32
2.1.1 Concepto	33

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.1.2	Objetivos Principales	33
2.1.3	Autoridades Monetarias del Sistema Financiero	34
2.1.4	Leyes que Regulan y Modifican el Sistema Financiero Mexicano	53
 CAPÍTULO III. LAS FINANZAS: BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES		
3.1	LAS FINANZAS	55
3.1.1	Antecedentes Históricos	55
3.1.2	Concepto	56
3.1.3	Objetivo y Funciones	58
3.1.4	Clasificación	59
3.2	LAS FINANZAS EN LA EMPRESA	60
3.2.1	Localización del Departamento de Finanzas en la Estructura Organizacional de una Empresa	60
3.2.2	Factores que Influyen en el Desempeño Normal de una Empresa	61
3.2.3	El Proceso Administrativo en las Finanzas	62
3.3	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	63
3.3.1	Tipos de Estados Financieros	64
3.3.2	Métodos de Análisis de Estados Financieros	66
3.3.3	Análisis de Razones Financieras	66
3.3.3.1	Tipos de Razones	66



3.3.4	Análisis de Porcientos Integrales	71
3.3.5	Análisis de Punto de Equilibrio	71
3.3.6	Análisis de Aumentos y Disminuciones	72
3.3.7	Análisis de Tendencias	72
CAPÍTULO IV. MERCADO DE DINERO		
4.1	CONCEPTOS DE MERCADO DE DINERO	74
4.2	PORQUÉ INVERTIR EN EL MERCADO DE DINERO	75
4.2.1	Planeación y Administración del Efectivo	76
4.2.1.1	Fuentes de Obtención de Efectivo	77
4.2.2	Alternativas de Inversión	78
4.2.3	Porqué Invertir en el Mercado de Dinero	79
4.3	INSTRUMENTOS DEL MERCADO DE DINERO	79
4.4	EL FACTOR DE RIESGO EN EL MERCADO DE DINERO	83
CAPÍTULO V. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN "PROPUESTA DE ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN"		
5.1	METODOLOGÍA	86
5.2	ESTUDIO DE CASO	87
5.3	ANTECEDENTES DE "AGUACATERA, S.A. DE C.V."	89
5.3.1	Su Objeto y Creación	89
5.4	OBTENCIÓN DE DATOS	90

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

5.4.1	Técnicas de Investigación	90
5.4.1.1	Conclusión por Entrevistas	92
5.5	ESTADOS FINANCIEROS DE "AGUACATERA, S.A. DE C.V."	94
5.5.1	Estado de Resultados	95
5.5.2	Estado de Situación Financiera	96
5.5.3	Estado de Cambios en la Situación Financiera	98
5.6	FÓRMULAS DE RENDIMIENTO PARA LAS INVERSIONES	99
5.6.1	Aplicación de Fórmulas de Rendimiento	101
5.6.2	Cuadro Comparativo de Rendimientos	117
CONCLUSIONES		120
PROPUESTA		124
BIBLIOGRAFÍA		126
ANEXOS		

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**Gracias Señor...
por permitirme llegar hasta
aquí, por darme todo lo que necesito
para ser feliz y por caminar siempre a mi lado.**

**Dedico firmemente este trabajo
a mis Padres, que con su ejemplo de honradez
y humildad he aprendido a ser libre... para ustedes mi eterna
gratitud con la promesa de luchar siempre con lo que me han permitido
lograr.**

**Para las dos
personitas que más quiero...
mis hermanos. Gracias por concederme
el honor de ser su ejemplo. Espero no defraudarlos.**

**Para ustedes...
que aunque ya no están aquí,
sé que celebrarán conmigo este triunfo.**

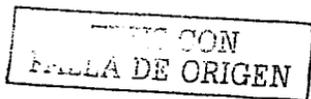
**TUVE CON
FALLA DE ORIGEN**

**Mil gracias a quienes de
muchas formas me han demostrado
su cariño, además por haberme permitido
ser parte de sus vidas... a mis amigas y amigos.**

**Gracias Profesora
Elvia... por haber sido guía
fundamental en la elaboración de mi proyecto.**

**Gracias también a
quienes durante cinco años han sido
formadores de una profesionista más... mis maestros.**

**Y a quienes sin su tiempo, apoyo
y colaboración no hubiera podido realizar
este trabajo... gracias a la empresa y al asesor contable.**



PRÓLOGO

La razón principal de este trabajo es desarrollar de una manera clara y sencilla el marco teórico de una de las ramas importantes en la carrera de contaduría: las Finanzas. Aplicando y llevando un poco a los aspectos reales una práctica que servirá de mucho apoyo para el desenlace de nuestro proyecto.

Pero de qué se trata ésta investigación? Se pretende trabajar bajo una estructura teórica que encierre los aspectos de empresa, sistema financiero, finanzas y mercado de dinero, para que se pueda llegar de una manera efectiva a la elaboración de un estudio de caso que permita obtener resultados satisfactorios y llegar al clímax de éste proyecto: presentar alternativas de inversión en el mercado de dinero.

Así pues, en espera de que se cumplan las expectativas que de la investigación se esperan, se presenta a continuación este proyecto dirigido a una Sociedad Anónima de Aguacateros en la ciudad de Uruapan, Mich.

FINANCIA CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, toda organización está supeditada a asuntos financieros, que de alguna u otra manera forman parte de ese soporte estructural que da vida a la consecución de sus principales fines: obtener utilidades. No importa qué tipo de organización sea, todas necesitan de asesores que les proporcionen información sobre su situación financiera.

Es esto primordialmente el motivo de llevar a cabo una investigación que nos ofreciera respuestas sobre la conveniencia de que una empresa cuente con bases financieras sólidas y que en el momento adecuado le permitan tomar decisiones acertadas sobre posibles inversiones, que tendrán una repercusión en la generación de sus rendimientos; esto es, que si requiere de financiamientos sepa si está en posibilidades de solventarlos, o de lo contrario, si obtiene excedentes de efectivo al final de un periodo, cuente con alternativas de inversión viables.

Nuestro estudio está basado específicamente en esto, proponer alternativas de inversión dentro del mercado de dinero que ofrezcan rendimientos y disponibilidad inmediata del efectivo.

FINANCIACION
FALLA DE ORIGEN

En éste caso específicamente nuestra propuesta está dirigida a una empresa que desea obtener rendimientos pero además requiere de disponibilidad frecuente del efectivo. Ahora bien, el planteamiento que se llevó a cabo al iniciar este proyecto fue de manera general hasta aterrizarlo a un estudio de caso en particular. Al iniciar la lectura del presente, se puede notar que el enfoque está dado hacia las finanzas, pero cuál es el problema o la necesidad sobre la que queremos investigar?

Para lograr lo anteriormente planeado se recabó una serie de información que sirvió como marco teórico para tener bases en las cuales pudimos sustentar nuestra propuesta de alternativas de inversión. Estas inversiones se llevaron a cabo en instrumentos del mercado de dinero y se utilizó el excedente de efectivo obtenido al final del ejercicio 2001, ya que fue la información que nos permitieron revisar y nos proporcionaron el administrador y el contador de la Sociedad.

Estas alternativas propuestas a la Sociedad Aguacatera generan rendimientos o pérdidas según el monto invertido, el período de inversión y la tasa que ofrece cada instrumento, además de que tienen disponibilidad inmediata, siendo esto un requisito que la sociedad pondría ya que su actividad requiere frecuentemente de efectivo disponible.

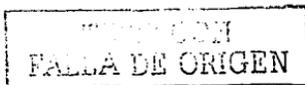
TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Ahora bien, teniendo ya identificado nuestro punto a investigar nos hicimos el siguiente planteamiento ¿Es importante que una Sociedad Anónima Aguacatera haga uso de las finanzas para que conozca cuánto y cuándo puede invertir sus excedentes de efectivo?

La justificación dada a nuestro planteamiento radica básicamente en que actualmente, si no es que desde siempre, es decisivo para las empresas contar con asesorías financieras que les permitan conocer la situación de su negocio; para que en el momento en que se tengan los resultados financieros, de inmediato se tomen decisiones. Estas pueden ser solicitar financiamientos o realizar inversiones.

Y pues este es el punto que específicamente nos interesa, las inversiones en instrumentos de renta fija. Los contadores o asesores que cuentan con planes de alternativas de inversión para ofrecer a sus clientes satisfacen en gran medida las necesidades de éstos, con el fin de que en el momento en que se conozcan sus excedentes de efectivo se puedan tomar decisiones de inversión que se adecuen a las necesidades de los posibles inversionistas, tanto en tiempo como en rendimiento.

En este caso se trata particularmente de la asesoría que el contador público y asesor financiero ofrece a la S.A. Aguacatera, siendo este el marco



referencial bajo el cual se trabajó. Además de contar con un amplio marco teórico que sustenta los resultados a los que se llegó.

Consideramos importante llevar a la práctica éste estudio de caso, ya que durante algún tiempo se ha observado que el asesor con que cuenta la Sociedad Anónima Aguacatera carece notoriamente de bases financieras que le permitan conocer la situación real de sus asesorados. Todo esto implica un interés de involucrarse más con cada uno de sus clientes para que pueda ofrecer asesorías con una calidad integral.

El **objetivo general** de la investigación es plantear una propuesta de interés para la Sociedad Aguacatera en donde pueda invertir sus excedentes de efectivo utilizando instrumentos de renta fija que se adecuen a sus necesidades, tanto en tiempo como en rendimiento, como se mencionó anteriormente.

Además, se planteó un **objetivo particular**:

Mostrar una comparación de los rendimientos que cada instrumento ofrece para que se tengan diversas alternativas y sea la sociedad misma con asesoría de su contador quien decida a qué tiempo y en qué instrumento invertirá.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Sin embargo, nosotros manejaremos una propuesta que ofrezca los mejores rendimientos y que sea atractiva para la Sociedad; esto con la finalidad de ofrecer una opinión basada en datos reales; y dejando por supuesto la última decisión a los futuros inversionistas.

El presente estudio está integrado por cinco capítulos. En el primero se describe la historia y concepto de las empresas, sus características, componentes y algunas clasificaciones. En otro apartado se da un panorama general sobre lo que es una sociedad mercantil y su clasificación; el final de este primer capítulo está enfocado a las sociedades anónimas y sus requisitos de constitución, capítulo importante puesto que la investigación está dirigida a una Sociedad Anónima. El capítulo dos trata de la estructura del Sistema Financiero Mexicano y de los organismos que lo conforman. El capítulo tres aborda el tema de las finanzas, su objetivo y clasificación; anticipando que el principal objetivo de las finanzas es el incremento de los recursos monetarios, y lo es también de la Sociedad Anónima en estudio. También en éste capítulo se habla de las finanzas en la empresa para terminar con una explicación del análisis e interpretación de los estados financieros mediante los métodos que existen para ello. El penúltimo capítulo está enfocado básicamente a lo que es el Mercado de Dinero, la conveniencia de invertir en él, sus instrumentos y el riesgo que se corre al contar con inversiones en alguno de sus instrumentos. Por último se encuentra

FECHA CON
FALLA DE ORIGEN

el desarrollo de la investigación (capítulo V), que incluye los aspectos generales de la Sociedad Aguacatera, los medios de recopilación de información y los resultados obtenidos que sirvieron para dar nuestra propuesta.

El método elegido para éste proyecto de investigación fue el de recopilación de información, ya que el estudio pretende precisamente, recopilar y analizar información que permita sustentar la propuesta de alternativas de inversión. Nos valimos además de entrevistas estructuradas que fueron aplicadas al Administrador de la Sociedad y al contador que le asesora.

Demos pues comienzo a este trabajo de investigación con el que se pretende colaborar para una buena decisión de inversión.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO I

LA EMPRESA Y SU CLASIFICACIÓN

Básicamente en éste capítulo se tratarán aspectos de cómo es que surgieron las empresas y de las modalidades que con el paso del tiempo han experimentado. Todo esto bajo una conceptualización clara de las diversas clasificaciones que existen, de las formas de constitución y características que las distinguen unas de otras. Con la finalidad de contar con un panorama que nos sea de utilidad durante el transcurso del presente y nos ayude a una mejor interpretación de lo aquí expuesto, se presenta a continuación el capítulo I.

1.1 LA EMPRESA

1.1.1 Antecedentes Históricos

La reseña que a continuación se relata fue tomada del libro: *Cómo Administrar Pequeñas y Medianas Empresas* del autor: *Joaquín Rodríguez Valencia*; ya que nos pareció muy digerible y que a grandes rasgos nos presenta los aspectos claves de la evolución de las empresas.

La evolución histórica de las empresas tiene una fuerte relación con la evolución de los pueblos; el establecimiento de empresas ha sido el resultado

TIENE CON
FALLA DE ORIGEN

de las necesidades de la comunidad a través de los años y con esperanzas siempre de progreso.

Esta evolución se puede resumir en tres etapas históricas:

- 1) *El capital estaba restringido a objetos y mercancías:* en donde la riqueza de la gente se basaba en la posesión de ganado, trigo o tierra.
- 2) *Aparición del dinero:* es cuando el metal es utilizado como un común denominador de mercancías, y además puede ser empleado como fondo prestable.
- 3) *Establecimiento de valores fiduciarios:* surgen ya las instituciones financieras para el manejo del dinero.

Por la diversidad de necesidades de los pueblos, así como de los diferentes servicios o productos que pueden ofrecer, las empresas se clasificaron en industriales, comerciales y de servicios. Teniendo cada una características específicas que las hacen tener un papel importante en la economía.

CON
FALLA DE ORIGEN

1.1.2 Concepto

EMPRESA: La empresa es una entidad económica destinada a producir bienes, venderlos y obtener un beneficio. (RODRÍGUEZ, 2000).

ENTIDAD ECONÓMICA: Conjunto de personas que se reúnen para lograr un fin específico, que por lo regular es económico; esto a través de la utilización de recursos monetarios, financieros, materiales y por supuesto humanos. (CONTAB.I. 1997).

Quedando pues que una empresa es la adecuada utilización de recursos que permiten el logro de objetivos comunes y satisfacen las necesidades preponderantemente económicas de quienes participan en ella.

1.1.3 Características

Las principales características de una empresa son las siguientes:

- Ser una persona o entidad jurídica con derechos y obligaciones legales.
- Ser un ente económico con fines principalmente lucrativos; es decir, económicos.

TRABAJOS CON
FALLA DE ORIGEN

- Que tiene que asumir responsabilidades de riesgo por pérdidas y ganancias.
- Ser un ente social por su propósito además de servir a la comunidad. (RODRÍGUEZ, 2000)

1.1.4 Componentes Básicos

Estos componentes deben ser utilizados por una empresa con la máxima eficiencia para el logro de los objetivos establecidos; es decir, hacer bien el trabajo, en el menor tiempo posible, con un mínimo de esfuerzo y al más bajo costo.

Los componentes básicos son: el personal, los materiales, los sistemas y el equipo. Los cuales se detallan a continuación:

Personal: Engloba a todo el recurso humano que labora dentro de una entidad: obreros, empleados, supervisores, técnicos, administradores, entre otros. Materiales: Todo aquello que se procesa y combina para elaborar el producto o servicio final, los cuales pueden ser: bienes materiales, materias primas y dinero. Sistemas: Conjunto de métodos y/o procedimientos que servirán para el logro de objetivos en la empresa: sistemas de organización, de información, de control, etc. Equipo: Son los instrumentos o herramientas

TRIP CON
FALLA DE ORIGEN

que complementan la maquinaria, como pueden ser los muebles o dispositivos utilizados. (IBID)

1.1.5 Clasificación

Como se dijo al inicio del capítulo, las empresas cuentan con diversas clasificaciones, ya que cada organismo lo hace de acuerdo a sus necesidades. Veamos entonces cómo es que están clasificadas.

La Secretaría de Economía (antes SECOFI) clasifica a la industria y a otros sectores en estratos, de acuerdo al número de empleados como a continuación se muestra:

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA SEGÚN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTRATOS	No. DE EMPLEADOS
Microempresa	De 1 a 15
Pequeña	De 16 a 100
Mediana	De 101 a 250
Grande	Más de 250

FUENTE: ADMÓN. VIII, 2001.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

NAFIN (Nacional Financiera) es un modelo de Banca de Desarrollo que aporta un esquema experimentado en la promoción de proyectos y trascendentes en el desarrollo del Mercado de Valores; a partir de 1999 NAFIN apoya al sector Industrial, Agroindustrial, de Comercio y de Servicios; clasificándolos también por estratos de acuerdo al número de empleados. Este organismo recibe apoyo de otros como: del Fondo Monetario Internacional y del Banco de México; de los cuales hablaremos un poco más cuando veamos la Estructura de Sistema Financiero Mexicano.

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA SEGÚN NACIONAL FINANCIERA

ESTRATO	N ^o . D E E M P L E A D O S		
	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
Micro-empresa	Hasta 30	Hasta 5	Hasta 20
Pequeña	De 31 a 100	De 6 a 20	De 21 a 50
Mediana	De 101 a 500	De 21 a 100	De 51 a 100
Grande	Más de 500	Más de 100	Más de 100

FUENTE: IBID

Por su actividad las empresas se clasifican en Sectores: Industrial, Agropecuario, Comercio y Servicios. Los que a continuación se describen:

TRABAJA CON
TARJETA DE ORIGEN

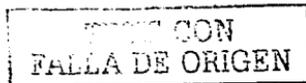
SECTOR INDUSTRIAL

En donde están las empresas dedicadas a actividades de la transformación de bienes físicos; y se clasifican de la siguiente manera:

- *Industria Extractiva:* Dedicada a la extracción y explotación de las riquezas naturales, sin modificar su estado natural. Aquí mismo existen dos sub-clasificaciones:
 - Extractiva de recursos renovables: Explotación agrícola o ganadera; es decir que cuentan con una vida biológica.
 - Extractiva de recursos no renovables: Como puede ser la explotación del petróleo o los minerales.

- *Industria de Transformación:* Adquieren materia prima y la someten a transformación o manufactura para obtener productos diferentes a los originalmente adquiridos.

Este sector es apoyado esencialmente por NAFIN. Y la empresa que desee obtener o recibir algún tipo de apoyo deberá someterse a una evaluación que realizará un banco o institución financiera para analizar si es sujeta de crédito.



SECTOR AGROPECUARIO

El Art. 4° de la Ley Agraria, clasifica a éste sector en tres tipos de tierra:

- *De Cultivo*: Que son las extensiones de tierra enfocadas al cultivo de granos, semillas y legumbres.
- *Tierra Ganadera*: Es la siembra de pastizales y cría de ganado.
- *Tierra Forestal*: Destinada a la preservación de la naturaleza y a la reforestación.

Este sector es apoyado por un fideicomiso denominado FIRA (Fideicomiso para los Recursos Agropecuarios): el cual clasifica en forma especial este sector, considerando el nivel de ingresos y el tipo de producto de que se trate.

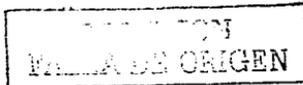
CLASIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO SEGÚN FIRA

POR EL NIVEL DE INGRESOS

POR EL TIPO DE PRODUCTO

Productores de bajos ingresos (PBI)	Productos básicos: granos, legumbres leche de vaca.
Otros productores (OP)	Productos no básicos: los del campo.

FUENTE: IBID.

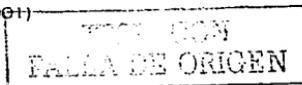


SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

En este tipo de sector encontramos la siguiente clasificación:

- **Comerciales:** Son las que se dedican a la adquisición de bienes o productos, con el objeto de venderlos en su mismo estado físico, incrementando el precio de costo para obtener márgenes de utilidad. Y se clasifican en:
 - **Detallistas:** Que son las que venden su producto al consumidor final; es decir, directamente al cliente y por menudeo.
 - **Mayoristas:** Quienes venden en grandes cantidades a intermediarios comerciales.

- **De Servicios:** Son las que con el esfuerzo humano se producen servicios para la comunidad, siendo estos productos intangibles. Y se clasifican en:
 - **Sin Concesión:** Que no requieren más que una licencia para operar (deportivos, hoteles, restaurantes).
 - **Concesionadas por el Estado:** Son de carácter financiero (instituciones bancarias, compañías de seguros).
 - **Concesionadas no Financieras:** Las que requieren autorización por parte del Estado (que se dediquen al suministro de gas, agua o gasolina). (ADMÓN.VIII, 2001)



Una última clasificación que existe en nuestro país y que daremos a conocer, es de la que nos habla *Perdomo Moreno* en su libro *Contabilidad de Sociedades Mercantiles* y se trata de la clasificación:

JURÍDICA

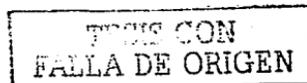
En donde existen dos tipos de empresas:

- *Las Individuales:* Que están integradas como su nombre lo indica, por una sola persona.
- *Las Colectivas:* Integradas por varios individuos o socios.

Estas empresas pueden estar legalmente constituidas en: Asociaciones Cíviles, Sociedades Cíviles o Sociedades Mercantiles ¿Pero en qué consiste cada una de éstas?

La Asociación Civil es un convenio celebrado entre dos o más asociados, quienes aportan generalmente recursos, conocimientos, esfuerzo o trabajo para realizar un fin común lícito y preponderantemente no económico, obligándose mutuamente a darse cuenta.

Una Sociedad Civil es un convenio que celebran dos o más socios, aportando igualmente recursos, esfuerzos, conocimientos o trabajo, para



realizar un fin lícito y que sí es de carácter económico, no constituyen una especulación mercantil, pero sí se obligan mutuamente a darse cuenta.

Mientras que la Sociedad Mercantil es la unión de dos o más personas de acuerdo con la ley, en donde aportan algo en común para un fin determinado, obligándose mutuamente a darse cuenta. Las personas que intervienen en una Sociedad Mercantil pueden ser: Personas Físicas, Personas Morales o Personas Físicas y Morales, definiendo:

Persona: Es un ser físico o ente moral con derechos y obligaciones.

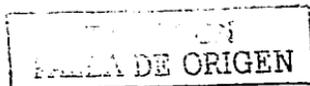
Persona Física: Es un hombre o una mujer con derechos y obligaciones.

Persona Moral: Es una entidad formada para llevar a cabo fines colectivos, a la que el Derecho Objetivo reconoce con capacidad para tener derechos y obligaciones.

1.2 SOCIEDAD MERCANTIL

1.2.1 Concepto

"Es la unión de dos o más personas de acuerdo con la ley, mediante la cual aportan algo en común para un fin determinado, obligándose mutuamente a darse cuenta". (PERDOMO,1998:1)



1.2.2 Clasificación

Las Sociedades Mercantiles pueden clasificarse desde diversos puntos de vista; pero tomando en consideración el concepto anterior así como la bibliografía, presentamos la siguiente:

1.- Según la Doctrina Jurídica:

Sociedad Personalista: En donde el principal elemento es como su nombre, el **personal**, el cual debe contar con prestigio y honradez. Por ejemplo la Sociedad en Nombre Colectivo.

Sociedad Capitalista: Su principal elemento es el **patrimonio**; es decir, los terceros que contratan con la sociedad, pondrán interés en el monto del capital, como en una Sociedad Anónima.

Sociedad Mixta: Es en la que tanto el **personal** como el **patrimonio** están en primer término, como se da en la Sociedad en Comandita por Acciones.

TRUPE CON
FALLA DE ORIGEN

2.- Según su Forma de Constitución:

Sociedad Regular o de Derecho: El acto de su constitución consta en una escritura pública que se inscribe en el Registro Público de Comercio; es decir, cumple con los requisitos que marca la ley.

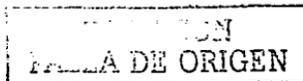
Sociedad Irregular o de Hecho: Es la que se crea y funciona sin cumplir con lo requisitado en la ley.

3.- Según la Responsabilidad de los Socios:

Sociedad de Responsabilidad Limitada: Es en la que los socios responden de las obligaciones sociales hasta por el monto de sus aportaciones; como claro ejemplo están la Sociedad de Responsabilidad Limitada y la Sociedad Anónima.

Sociedad de Responsabilidad Ilimitada: Los socios responden hasta con su patrimonio personal, como es el caso de la Sociedad en Nombre Colectivo.

Sociedad de Responsabilidad Mixta: Es en la que uno o más socios responden de las obligaciones sociales limitadamente, y otro u otros socios más responden ilimitadamente. Este caso se da en la Sociedad en Comandita Simple.



4.- Según la Variabilidad del Capital Social:

Sociedad de Capital Fijo: Es en la que para aumentar o reducir el monto de capital social, se requiere cumplir con lo siguiente:

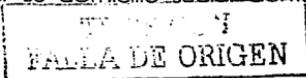
- Celebrar Asamblea Extraordinaria
- Levantar Acta de Asamblea Extraordinaria
- Protocolizar el Acta
- Inscribir el Acta en el Registro Público de Comercio.

Sociedad de Capital Variable: Se puede aumentar y reducir el importe del capital social, sin necesidad de cumplir con los requisitos anteriores; siempre y cuando el aumento no sobrepase al capital autorizado, ni la reducción sea menor al capital mínimo legal.

Aquí en nuestro país, la Sociedad Cooperativa siempre será de capital variable, pudiendo ser de capital fijo o variable las siguientes: en Nombre Colectivo, en Comandita Simple, de Responsabilidad Limitada, la Anónima y en Comandita por Acciones.

5.- Según la Nacionalidad:

Sociedad Mexicana: Debe constituirse de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles y establecer su domicilio social dentro de la República Mexicana.



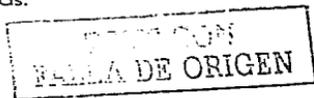
Sociedad Extranjera: No reúne los requisitos anteriores, sino conforme a las leyes de su país y con domicilio legal en el mismo.

6.- Según a lo que marca la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM):

Sociedad en Nombre Colectivo: Es una Sociedad Mercantil personalista, con razón social y capital social representado por partes sociales nominativas suscritas por socios que responden de las obligaciones sociales, de una manera subsidiaria, solidaria e ilimitada.

Sociedad en Comandita Simple: Es una Sociedad Mercantil personalista, con razón social y capital social representado por partes sociales nominativas, suscritas por uno o más socios comanditados, que responden de las obligaciones sociales de manera subsidiaria, solidaria e ilimitada y de uno o más socios comanditarios que responden hasta por el monto de su aportación.

Sociedad de Responsabilidad Limitada: Es una Sociedad Mercantil personalista-capitalista, con razón social o denominación, con capital fundacional representado por partes sociales nominativas, no negociables, suscritas por socios que responden limitadamente, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.



Sociedad Anónima: (clasificación de principal interés) **Sociedad Mercantil capitalista, con denominación y capital fundacional**, representado por **acciones nominativas** suscritas por **accionistas** que responden hasta por el monto de su aportación.

Sociedad en Comandita por Acciones: Sociedad Mercantil mixta, con razón social o denominación y capital fundacional representado por acciones comandiladas que responden de una manera solidaria, subsidiaria e ilimitada y de accionistas comanditarios, que responden hasta por el monto de sus aportaciones.

Sociedad Cooperativa: Es una Sociedad Mercantil con denominación, de capital variable fundacional, representado por certificados de aportación nominativos, suscritos por cooperativistas que responden limitadamente, salvo responsabilidad suplementada, cuya actividad se desarrolla en su beneficio.

1.3 SOCIEDAD ANÓNIMA

A continuación abordaremos un poco más ésta clasificación, ya que el presente está dirigido específicamente a una S.A.

TRIS CON
FALLA DE ORIGEN

De acuerdo con el concepto citado en párrafos anteriores se puede enfatizar lo siguiente:

1.3.1 Análisis del Concepto

- **Sociedad;** ya que el contrato es bilateral o plurilateral, pues intervienen mínimo dos personas.
- **Mercantil;** por estar comprendida en el Art. 1º de la LGSM, y como consecuencia de la personalidad jurídica. la sociedad asume la calidad de **comerciante**.
- **Capitalista;** pues su principal elemento es el capital.
- **Denominación;** ésta sociedad siempre se formará con el nombre de alguna cosa, fin, objetivo, etc. seguida de las iniciales S.A.
- **Capital fundacional;** ya que la sociedad deberá contar al momento de la constitución con un capital suscrito mínimo de \$50,000.00, del cual deberá exhibirse al menos el 20% si se paga en efectivo.
- **Acciones Nominativas;** que constituyen el conjunto de derechos y obligaciones que tiene un accionista frente a la sociedad.
- **Accionistas;** nombre que reciben las personas físicas o morales que suscriben y exhiben las acciones.
- **Responsabilidad Limitada;** es decir, que los accionistas responden hasta por el monto de las acciones. (PERDOMO, 1998).

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

1.3.2 Requisitos de Constitución

Las condicionantes para la creación de una S.A. se engloban en los cuatro puntos siguientes:

- Que existan cuando menos dos accionistas y que cada uno suscriba una acción como mínimo.
- Que el capital social no sea menor de cincuenta mil pesos y que esté íntegramente suscrito.
- Que se exhiba en dinero en efectivo, cuando menos el 20% del valor de cada acción.
- Que se exhiba íntegramente el valor de cada acción que haya de pagarse. (IBID).

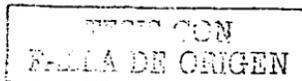
1.3.2.1 Constitución Legal de una S.A.

De conformidad con la ley, la Sociedad Anónima puede constituirse de dos maneras:

- Por comparecencia ante Notario Público

El proceso constitutivo en éste caso, es como se plantea a continuación:

- Formular un proyecto del contrato social constitutivo

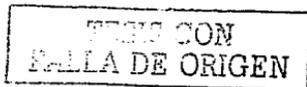


- Obtener el permiso (previa solicitud), ante la Secretaría de Relaciones Exteriores
- En su caso y con previa solicitud, obtener permiso ante la Comisión Nacional de Inversión Extranjera.
- Acudir ante un notario para la elaboración del contrato social definitivo.
- Protocolizar ante notario público el contrato social.
- El notario deberá registrar e inscribir el contrato social en el Registro Público de Comercio.

• Por suscripción pública, grados o etapas:

Los pasos a seguir en éste proceso son los que a continuación se mencionan:

- Formular un programa de constitución
- Depósito del programa en el Registro Público de Comercio
- Solicitar y obtener autorización del ejecutivo federal para vender acciones de la S.A.
- Suscribir las acciones
- Exhibir y depositar en Instituciones de Crédito las acciones
- Llevar a cabo un traslado de dominio a la S.A. de los bienes exhibidos por las acciones en especie.



- Convocar para la Asamblea General Constitutiva.
- Celebrar la Asamblea General Constitutiva con la asistencia, por lo menos, de la mitad de los suscriptores de acciones.
- Levantar Acta de Asamblea Constitutiva.
- Protocolizar ante notario público el Acta de Asamblea Constitutiva.
- El notario público registra e inscribe el acta ante el Registro Público de Comercio. (IBID).

El panorama que se abordó en éste capítulo fue de importancia tal, que ahora conocemos los inicios de la creación de empresas y cómo con el paso del tiempo han ido adquiriendo terreno amplio tanto en importancia como en clasificaciones; hasta conocer las distintas sociedades mercantiles en las que pueden catalogarse las organizaciones. Y para ir adentrándonos un poco más a la materia de finanzas hablaremos enseguida de la conformación del Sistema Financiero Mexicano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO II

EL SISTEMA FINANCIERO

En éste capítulo se tratarán a grandes rasgos los aspectos de la Estructura del Sistema Financiero Mexicano (SFM); conoceremos las funciones principales de los organismos y comisiones que lo conforman y sabremos también cuáles son las leyes que regulan y modifican a dicho sistema. Comenzamos de manera general asentando los objetivos y la estructura orgánica del SFM, para terminar con las funciones de algunos de sus organismos.

2.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Lo que a continuación daremos a conocer es una recopilación de notas y exposiciones de la materia de Finanzas cursada en el 2001, la cual fue impartida por la L.C. Elvia Lorena Torres Alejandre.

La estructura del Sistema Financiero forma parte de un esquema normativo "flexible" que facilita el flujo de capitales; ya que en algún tiempo existió absoluta exclusión para los prestadores de servicios financieros del extranjero que deseaban operar en el Territorio Nacional.

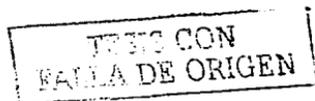
ESTE CON
FALLA DE ORIGEN

2.1.1 Concepto

La Estructura del Sistema Financiero es el conjunto de instituciones que se encargan de proporcionar financiamiento profesional a personas físicas y/o morales; así como a las actividades económicas del país.

2.1.2 Objetivos Principales

- Apoyar e impulsar el desarrollo de actividades que se consideran prioritarias para el crecimiento de un país, permitiendo el fomento de dichas actividades que forman parte de un factor socioeconómico que puede eliminar o minimizar la crisis.
- Propiciar el crecimiento económico a través del aumento de la producción y productividad mediante la canalización oportuna de créditos baratos y suficientes.
- Coadyuvar al proceso de desarrollo de la economía mediante la aplicación de mecanismos e instrumentos acordes con las necesidades del sector productivo y distributivo de la economía.



2.1.3 Autoridades Monetarias del Sistema Financiero

El Sistema Financiero está constituido por un conjunto de organizaciones dedicadas específicamente al ejercicio de la banca y funciones inherentes a ésta; que actúan como intermediarios entre quienes desean invertir sus recursos excedentes y quienes requieren de esos fondos para realizar inversiones o para sus operaciones.

Los pilares del Sistema Financiero Mexicano son principalmente dos: el *oferente* que serían los organismos financieros que lo conforman, y el *demandante* que en este caso sería la Sociedad Aguacatera si decidiera realizar una inversión. Sin embargo existen los llamados *intermediarios financieros* que son los que recaban y aplican los recursos económicos a través de organismos financieros como: Instituciones de Crédito, Casa de Bolsa, etc.

A continuación se hablará un poco sobre la conformación estructural del actual Sistema Financiero Mexicano, el cual nos dará una visión global de cada una de las instituciones que lo conforman; para esto se puede observar el esquema No. 1 localizado en el apartado de anexos al final del presente.

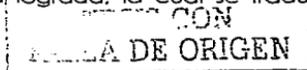
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La actual estructura del SFM está conformado inicialmente por cuatro autoridades reguladoras, siendo estas la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México, la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y el Instituto de Protección al Ahorro Bancario, estas dos últimas fungiendo como organismos descentralizados. Pero conozcamos un poco más sobre el Banco de México.

Banco de México

La creación de las instituciones bancarias en el país vino a solucionar problemas económicos, como la ociosidad de recursos monetarios que no daban ningún rendimiento particular ni colectivo. Con la creación de los bancos se dio la emisión de billetes y moneda para fines transaccionales, la intermediación financiera para fomentar el comercio nacional e internacional; además la banca sirvió de soporte para la inversión pública y privada, canalizando en forma adecuada los recursos monetarios, mismos que eran depositados con plena confianza de los particulares en las instituciones, utilizándolos éstas en forma efectiva a través de créditos al comercio, industria y particulares. Actualmente el Banco de México funge con autonomía y como autoridad reguladora.

De ésta forma el Sistema Financiero Mexicano fue adquiriendo a través del tiempo la importancia hasta ahora lograda, la cual se traduce en su



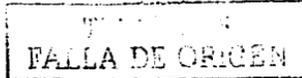
intervención efectiva y oportuna en el desenvolvimiento económico de nuestro país.

Después de ésta breve historia de la banca, nos preguntamos ¿Qué es un Banco? Un banco en la actualidad es aquella institución de crédito considerada como banca múltiple o banca de desarrollo que tiene como principal función prestar el servicio público de *banca y crédito*. De manera más general, puede decirse que un banco es el punto de contacto entre personas que le confíen dinero y personas que lo solicitan a través de créditos.

El **Banco de México** es el banco central de nuestro país, fue fundado por ley el 28 de agosto de 1925 y ha sufrido diversas modificaciones legales principalmente durante los años treinta; sin embargo, en 1985 surgió una nueva Ley Orgánica en donde el Ejecutivo propuso la autonomía del Banco Central.

A partir de ésta autonomía, el Banco tiene los siguientes objetivos:

- Proveer a la economía del país de moneda nacional
- Procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda; es decir, que durante un lapso de tiempo lo que tengo me alcance para lo mismo.



- Promover el sano desarrollo del sistema financiero.
- Propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Para cumplir con éstos objetivos, el Banco realiza las siguientes funciones:

- Regula la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos.
 - Opera con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditamiento de última instancia.
 - Presta servicios de tesorería al gobierno federal y actúa como agente financiero del mismo.
 - Participa en el Fondo Monetario Internacional y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen bancos centrales.
 - Elabora, compila y publica estadísticas económicas y financieras.
- (FINANZAS I, 2000)

El ejercicio de cada una de estas funciones deberá efectuarse en concordancia con los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y de conformidad con las políticas monetarias y crediticias que señale la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Queda prohibido para el Banco Central de México:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

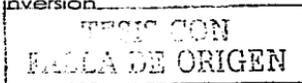
- Prestar su garantía como aval.
- Adquirir inmuebles, salvo los que requiera para el desempeño de sus funciones.
- Adquirir títulos representativos de capital de sociedades, salvo que se trate de empresas que les presten servicios necesarios.
- Dar en garantía inmuebles de su propiedad.

La Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público cuenta con tres direcciones: Dirección de Banca y Ahorro, Dirección de Banca de Desarrollo y la Dirección de Seguros y Valores. A su vez la SHCP cuenta con tres organismos desconcentrados de los que hablaremos un poco más a continuación.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Esta comisión es un órgano desconcentrado de la SHCP, con autonomía técnica y facultades ejecutivas. La ley para esta comisión fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 28 de Abril de 1995, entrando en vigor el 1° de mayo de ese mismo año.

Su **objetivo** es describir el procedimiento para el llenado de formatos en papel y/o la generación de archivos en medios magnéticos, con el fin de reportar información de sociedades de inversión.



La Comisión Nacional Bancaria y la de Valores tienen las siguientes facultades y deberes:

- Realizar la inspección y vigilancia e imponer sanciones.
- Fungir como órgano de consulta de la SHCP.
- Realizar los estudios que le encomiende la SHCP respecto del régimen bancario y de crédito.
- Emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley otorga para el eficaz cumplimiento de la misma y de los reglamentos que con base en ella se expidan.
- Presentar opinión a la SHCP sobre la interpretación de ésta ley.
- Formular su reglamento interior que aprobará la SHCP.
- Formular anualmente los presupuestos que también deberá aprobar la SHCP.
- Rendir un informe anual de sus labores a la SHCP.
- Proveer lo necesario para que las instituciones de crédito cumplan debida y eficazmente las operaciones y servicios concertados con los usuarios del servicio de banca y crédito.
- Imponer las sanciones que en términos legales aprueba la junta de gobierno.

Para el cumplimiento de éstos deberes la Comisión Nacional Bancaria y la de Valores cuentan con las facultades que les otorgan las leyes relativas al

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Sistema Financiero, así como su propia ley, las cuales se ejercen a través de los siguientes órganos: Junta de Gobierno, Presidencia, Vicepresidencia, Contraloría Interna, Direcciones Generales y demás unidades administrativas necesarias.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Esta comisión se creó el 03 de Enero de 1990 como un órgano desconcentrado de la SHCP, y goza de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, así como otras leyes, reglamentos y disposiciones administrativas aplicables al mercado asegurador y afianzador mexicano.

Su **misión** es garantizar al público (usuario de seguros y fianzas) que los servicios y actividades que las instituciones y entidades autorizadas realizan, se apeguen a lo establecido por las leyes.

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Esta comisión tiene las siguientes facultades:

- Regular mediante la expedición de disposiciones de carácter general, lo relativo a la operación de los sistemas de ahorro para el retiro, la recepción, depósito, transmisión y administración de las cuotas y

FINES CON
FALLA DE ORIGEN

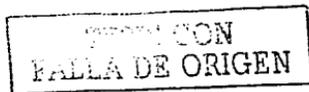
aportaciones correspondientes a dichos sistemas; así como la determinación de procedimientos para su buen funcionamiento.

- Expedir las disposiciones de carácter general a las que habrán de sujetarse los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro, en cuanto a su contribución, organización, funcionamiento, operación y participación.
- Emitir en el ámbito de su competencia la regulación a que se sujetarán los participantes en los sistemas de ahorro.
- Establecer reglas de carácter general para la operación y pago de los retiro programados.
- Implantar las bases de colaboración entre las dependencias y entidades públicas participantes en la operación de los sistemas de ahorro.
- Otorgar, modificar o revocar las autorizaciones y concesiones a que se refiere esta ley, a las administradoras, a las sociedades de inversión y a las empresas operadoras.
- Realizar la supervisión de los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro.
- Administrar y operar, en su caso, la base de datos nacional del SAR.
- Imponer multas y sanciones, así como emitir opinión a la autoridad competente en materia de delitos previstos en esta ley.

ESTATE CON
FALLA DE ORIGEN

- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades públicas, en todo lo relativo a los sistemas de ahorro, con excepción de materia fiscal.
- Celebrar convenios de asistencia técnica.
- Recibir y tramitar las reclamaciones que formulen los trabajadores, beneficiarios o patrones en contra de las instituciones de crédito y administradoras conforme al procedimiento de conciliación y arbitraje en la ley y reglamento.
- Rendir un informe semestral al Congreso de la Unión sobre la situación que guardan los sistemas de ahorro para el retiro.
- Dar a conocer a la opinión pública reportes sobre comisiones, número de afiliados, estados de situación financiera, estados de resultados, composición de cartera y rentabilidad de las sociedades de inversión; por lo menos trimestralmente.
- Elaborar y publicar estadísticas y documentos relacionados con los sistemas de ahorro para el retiro.

A continuación se describen a las **Instituciones Financieras**, las cuales están integradas por los *Grupos Financieros*, las *Instituciones de Crédito*, el *Mercado de Valores* y *Otros Intermediarios Financieros*. Pero quiénes forman parte de cada una de éstas instituciones?



Grupos Financieros: Los cuales están conformados según el organigrama, por 28 Compañías Tenedoras.

Instituciones de Crédito: Instituciones a través de las cuales las personas físicas o morales canalizan su dinero, ya sea en efectivo o en valores a los diversos instrumentos de intermediación financiera. Esto es que admiten dinero en forma de depósito, otorgando por ello un interés (tasa pasiva) para posteriormente conceder créditos o descuento por los cuales cobra un interés (tasa activa).

Los objetivos de estas instituciones están formulados en la Ley Reglamentaria de Servicios Públicos de Banca y Crédito, los cuales se mencionan a continuación:

- Fomentar el ahorro nacional.
- Facilitar al público el acceso a los beneficios del servicio público de banca y crédito.
- Canalizar eficientemente los recursos financieros.
- Promover la adecuada participación de la banca mexicana en los mercados financieros internacionales.
- Procurar un desarrollo equilibrado del sistema bancario nacional y una competencia sana entre las instituciones de banca múltiple.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Promover y financiar las actividades y sectores que determine el Congreso de la Unión como especialidad de cada institución de banca de desarrollo.

Las Instituciones Bancarias tienen una serie de funciones específicas, entre las que están:

- La recepción de depósitos
- Aceptar préstamos y créditos
- Emitir bonos bancarios y obligaciones
- Constituir depósitos en instituciones de crédito
- Efectuar descuentos y otorgar créditos
- Operar con valores, oro, plata, divisas y documentos mercantiles por cuenta propia.
- Prestar servicios de cajas de seguridad
- Practicar operaciones de fideicomisos
- Expedir cartas de crédito
- Realizar pagos por cuenta de clientes

Cada una de estas funciones están encaminadas a proporcionar un servicio eficiente que beneficie a todos los mexicanos, no importando su condición social.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Las Instituciones de Crédito están conformadas de la siguiente manera:

50 Bancos Comerciales, de los cuales 13 están intervenidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

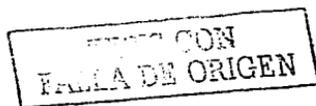
7 Bancos de Desarrollo.

4 Fondos de Fomento.

Los Bancos Comerciales o Instituciones de Banca Múltiple son las autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos; es decir, mantienen en operación las actividades económicas del país. Por ejemplo: Citibanck.

El Sistema Financiero Mexicano incluye a los Bancos de Desarrollo como instrumento fundamental del Estado para apoyar el desarrollo integral del país con mecanismos financieros, técnicos y de impulso a sectores, regiones y actividades prioritarias a través de la prestación del servicio de banca y crédito. Estos bancos están constituidos como Sociedades Nacionales de Crédito, por ejemplo: Nafin, Banobras, Banrural.

Mercado de Valores: Las Instituciones aquí situadas son consideradas como organismos bursátiles y se clasifican de la siguiente manera:



Bolsas de Valores

24 Casas de Bolsa, de las cuales 2 están intervenidas por la CNBV.

316 Sociedades de Inversión.

13 Sociedades de Inversión especializadas en fondos para el retiro.

Explicando un poco:

Las Sociedades de Inversión son sociedades anónimas con un capital mínimo totalmente pagado, están orientadas al análisis de opciones de inversión de fondos colectivos. Tienen por objeto la adquisición de valores y documentos de diversos tipos de riesgos, con recursos provenientes de la captación de numerosos ahorradores interesados en formar y mantener su capital. Las sociedades de inversión tienen muchas ventajas, pero en su operación presentan algunas dificultades:

- ° Las comisiones que cobran son muy elevadas en comparación con las que paga cualquier otro inversionista en la bolsa de valores.
- ° La democratización del capital es muy relativa, no llega a tener derechos de minoría.
- ° Las casas de bolsa que actúan como operadoras de sociedades de inversión, aparte de cobrar comisiones por vender, cobran por la administración.

TRIS CON
FALLA DE ORIGEN

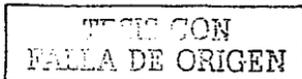
Las sociedades de inversión se clasifican en:

- **Sociedades de Inversión Comunes:** Operan con valores de renta fija y variable dentro de los permitidos por la SHCP.
- **Sociedades de Inversión de Renta Fija:** Operan también dentro de lo permitido por la SHCP, y es en donde pueden invertir las personas físicas hasta con el 30% de su capital en emisiones de papel comercial, y las personas morales hasta con el 50%.
- **Sociedades de Inversión de Capitales:** Operan con valores que no cotizan en la bolsa, pero que ofrecen el atractivo de inversión en negocios nuevos.

Otros Intermediarios Financieros: Las funciones para lo que fueron creadas estas organizaciones son principalmente las siguientes:

- Almacenar bienes y mercancías
- El arrendamiento financiero mediante la celebración de un contrato
- El factoraje
- Otorgamiento de créditos a socios
- Realizar operaciones de compra-venta y cambio de divisas, billetes y moneda nacional o extranjera.

Este grupo de intermediarios está integrado de la siguiente manera:



- 26 Almacenes de Depósito, de los cuales 2 están intervenidos por la CNBV.
- 27 Empresas de Factoraje, estando 7 intervenidas por la CNBV.
- 37 Arrendadoras Financieras, 1 intervenida por la CNBV.
- 166 Uniones de Crédito.
- 12 Sociedades de Ahorro y Préstamo.
- 61 Compañías de Seguros.
- 21 Compañías de Fianzas, de las cuales 3 están intervenidas por la CNBV.
- 23 Sociedades de Objeto Limitado.
- 30 Casas de Cambio. Una intervenida por la CNBV.
- 2 Burós de Crédito.

Los Almacenes de Depósito tienen por objeto el almacenamiento, la guarda, conservación, manejo, control, distribución o comercialización de bienes o mercancías que están bajo su custodia y/o que se encuentren en tránsito. Dicha mercancía estará amparada por certificados de depósito con los que se podrán otorgar financiamientos con garantía de los mismos. Sólo los almacenes de depósito están facultados para expedir Certificados de Depósito y Bonos de Prenda; el Certificado permite vender la mercancía sin tener que movilizarla hasta el lugar donde se realice la operación de compra-venta; mientras que el Bono permite obtener créditos con el respaldo o la garantía de la mercancía cuidada en el almacén.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las *Empresas de Factoraje* se dedican a adquirir (no necesariamente comprar) los derechos de cobro que tienen personas o empresas a través de facturas, pagarés, letras de cambio, contra-recibos y otros títulos de crédito. Al adquirir éstos documentos para cobrarle al deudor, las empresas de factoraje pagan o adelantan dinero al dueño del documento menos una comisión que la empresa cobra por el servicio (descuento de documentos).

Por medio de ésta operación, la empresa de factoraje ofrece liquidez a sus clientes; es decir, la posibilidad de que disponga de inmediato de efectivo para hacer frente a sus necesidades y obligaciones, o bien, para realizar inversiones.

Las *Arrendadoras Financieras* son el instrumento a través del cual una empresa (arrendadora) se obliga a comprar un bien para conceder el uso de éste a otra persona (arrendatario o cliente) durante un plazo determinado. El arrendatario a su vez se obliga a pagar una renta, fijando desde un principio las partes; y en su caso los gastos accesorios aplicables. La ventaja del arrendamiento es que el pago se puede diferir en mensualidades, y en su caso realizar la compra.

Uniones de Crédito. Este tipo de uniones tienen por objeto facilitar a los socios el acceso a créditos, financiamientos y apertura de mercado; prestar

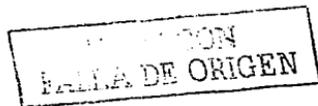
TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

su garantía o aval, recibir préstamos de los socios, de instituciones de crédito o de seguros y fianzas. Para ser socio se deberá adquirir una acción o parte social para en un momento dado repartirse equitativamente los ingresos.

Las *Sociedades de Ahorro y Préstamo* son personas morales que cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios, de capital variable, no lucrativos; en las que la responsabilidad de los socios, se limita al pago de sus aportaciones. Para participar en ellas se debe adquirir una parte social de la propia institución. Su objetivo es captar recursos exclusivamente de sus socios, mismos que colocan únicamente entre los inversionistas en beneficio mayoritario de éstos.

Compañías de Seguros. Hablemos un poco de los antecedentes cronológicos de estas instituciones:

- En México a partir de 1892 inician las intervenciones de las actividades de las aseguradoras; a través de la primera Ley Relativa a Compañías de Seguros.
- En 1923 se establecen algunas limitaciones a éstas aseguradoras.
- En 1926 aumenta la regulación estatal para las instituciones.
- En 1935 se promulgan las leyes que hasta hoy en día rigen el contrato de seguro (LGIS).



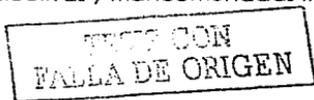
¿Qué es un seguro?

Un seguro tiene la función de solventar en gran parte la pérdida provocada por los riesgos a los que cotidianamente estamos expuestos.

Tipos de Empresas Aseguradoras:

Instituciones de Seguros: Son empresas regularmente constituidas como Sociedades Anónimas de capital fijo o variable y autorizadas por la SHCP, que a cambio de un pago, -conocido como prima-, se responsabilizan de pagar al beneficiario una suma determinada de dinero, o reparar el daño que sufra la persona o el bien asegurado ante la eventualidad prevista en el contrato-póliza. Siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos señalados en el documento. Las autorizaciones que otorgue la Secretaría se referirán a una o más de los siguientes tipos de operaciones de seguros: de vida, accidentes, enfermedades y daños.

Sociedades Mutualistas de Seguros: Son también entidades aseguradoras autorizadas por la SHCP, las cuales se constituyen por la asociación de personas que se reparten entre sí los riesgos que individualmente les corresponden; fijando cantidades con las que habrán de contribuir para los daños o pérdidas colectivas. El objeto fundamental de una sociedad mutualista es la de perseguir coberturas colectivas y mancomunadas frente a riesgos individuales de sus asociados.



Necesidades del Seguro

El ser humano por naturaleza tiene una serie de necesidades básicas que cubrir, en combinación con el instinto de supervivencia busca sentirse seguro respecto a lo que lo rodea. En la actualidad, con los adelantos tecnológicos y científicos se han logrado controles de aspectos externos e internos; sin embargo, sigue habiendo situaciones fuera del control humano. Por todo esto, se crearon instituciones que proporcionan protección económica, a través de seguros que hacen frente a posibles riesgos.

Importancia del Seguro

Las instituciones de seguros son parte importante en el desarrollo del país, debido a que tienen impacto socio-económico derivado de sus operaciones, participan en forma activa en el Producto Interno Bruto (PIB), promueven el ahorro interno, protegen el patrimonio nacional, complementan los servicios de salud y generan fuentes de empleo e ingresos.

Las *Compañías de Fianzas* son todas aquellas instituciones concesionadas por el gobierno federal a través de la SHCP, cuya principal función es otorgar fianzas a título oneroso. Dicho de otra manera, son las empresas que a cambio de un pago pueden otorgar fianzas; es decir, garantizan el cumplimiento de una obligación, en caso contrario, la

IMPORTE CON
DALLA DE ORIGEN

afianzadora pagará al beneficiario una cantidad estipulada en un contrato para restituir los daños que puede causar éste incumplimiento.

2.1.4 Leyes que Regulan y Modifican el Sistema Financiero Mexicano

El marco legal que encierra el Sistema Financiero Mexicano lo constituyen las siguientes leyes:

Ley de Instituciones de Crédito (En vigor desde el 19 de Julio de 1990)

Nueva Ley Orgánica del Banco de México

Nueva Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (En vigor desde el 15 de Enero de 1985)

Nueva Ley de Sociedades de Inversión (En vigor desde el 15 de Enero de 1985 y reformada a partir del 5 de Enero de 1990)

Reformas a la Ley General de Instituciones de Seguros

Reformas a la Ley de la Comisión Nacional de Valores

Ley para regular las Agrupaciones Financieras

Ley del Mercado de Valores (En vigor desde el 8 de Febrero de 1985, con reformas y adiciones a partir del 19 de Julio de 1990)

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Este capítulo nos ha servido para conocer la conformación del Sistema Financiero Mexicano y contar con una visión sobre los organismos que ofrecen algún tipo de inversión, esto nos servirá como base respecto a lo que más adelante se analizará. En el siguiente capítulo abordaremos conceptos ya un poco más específicos de finanzas, así como los tipos de análisis que son aplicados a la información financiera, la cual únicamente utilizaremos para conocer el excedente de efectivo obtenido durante el 2001 y aplicarlo a las inversiones que se mostrarán en el capítulo práctico; demos entonces comienzo al capítulo III de nuestra investigación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO III

LAS FINANZAS: BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES

Este capítulo es uno de los más importantes de nuestro proyecto, ya que nos dará la pauta para poder comprender qué son las finanzas y la importancia de su aplicación universal. De la misma manera recordaremos los tipos de Estados Financieros que existen y los métodos para analizar sus resultados, con la finalidad simplemente de ofrecer información práctica para futuras interpretaciones que sean de utilidad para tomar decisiones.

3.1 LAS FINANZAS

3.1.1 Antecedentes Históricos

En su origen, las finanzas estaban relacionadas solamente con documentos, instituciones y aspectos de procedimiento en los mercados de capital. Los registros contables y los datos financieros no eran como los que se llevan a cabo actualmente ni existían reglamentaciones que hicieran necesaria la divulgación de la información financiera.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

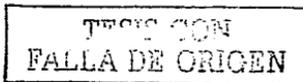
En los años veinte, las innovaciones tecnológicas y las nuevas industrias provocaron la necesidad de mayor cantidad de fondos, impulsando el estudio de las finanzas para destacar la liquidez y el financiamiento de las

empresas. Hacia fines de la década se intensificó el interés en los valores, en especial las acciones comunes, convirtiendo al banquero inversionista en una figura de especial importancia para el estudio de las finanzas corporativas.

La depresión de los años treinta obligó a centrar el estudio de las finanzas en aspectos defensivos de supervivencia, la preservación de liquidez, las quiebras, las liquidaciones y reorganizaciones. Hasta principios de 1950, las finanzas siguieron con un enfoque tradicional sin poner énfasis alguno en la toma de decisiones dentro de la empresa.

Después llegó la computadora y con ésta, sistemas complejos de información, los cuales se podían aplicar a problemas y análisis financieros más disciplinados y provechosos. (VAN, TOMO II)

3.1.2 Concepto



Antes de entrar de lleno a un concepto específico, trataremos de comprender a las Finanzas por medio de un esquema práctico y sencillo:

FINANZAS: "Base para la Toma de Decisiones"

Lo que tengo:

Cómo lo aplico:

* Cómo obtengo los recursos

* Invierto los recursos

* A través de la obtención de recursos

* ¿Cómo invierto eficientemente el dinero?

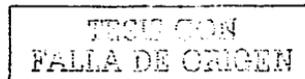
Para los fines que persigue nuestra investigación, nos enfocaremos específicamente a la manera eficiente de aplicar nuestros recursos.

La palabra *Finanzas* se deriva de la voz latina *finer*, que significa: "terminar, pagar"; haciendo referencia a los adeudos, la forma de manejar aquello con que se paga y de cómo se obtuvo el recurso disponible para pagar.

FINANZAS: Técnicas o Métodos que se utilizan para el allegamiento y aplicación de los recursos de manera eficiente. (FINANZAS,2000)

FINANZAS: Estudio de las relaciones y condiciones cuantificables entre distintas entidades. (VAN, TOMO II)

Después de los conceptos anteriores, daremos una definición propia de lo que son las Finanzas: Es la administración de los recursos monetarios en donde se busca la manera más adecuada para invertir los excedentes y la fuente más económica para conseguir fondos cuando se carece de éstos.



3.1.3 Objetivo y Funciones

El principal **objetivo** de las finanzas es maximizar el valor de la empresa incrementando sus recursos, esto mediante:

- Obtención de recursos baratos.
- Maximización de las utilidades a través de una adecuada aplicación. La maximización puede conducir a la creación de nuevos productos, nuevas tecnologías y a un mayor nivel de empleo.

Funciones: De financiamiento

Alternativas de Inversión

Administración de Efectivo, Cuentas por Cobrar, Inventario, etc.

Análisis e Interpretación de Estados Financieros

Contabilidad

Por lo general, estas funciones y responsabilidades están a cargo de administradores financieros que se encargan de la adquisición y custodia de los fondos. Estos son responsables de la adquisición y administración del efectivo. Proporcionan reportes sobre la posición diaria del efectivo y del capital de trabajo, formulan los presupuestos de efectivo y generalmente informan sobre los flujos de efectivo y conservación de los mismos. Como parte de ésta tarea, deben mantener en condiciones óptimas las relaciones

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

de la empresa con los bancos comerciales y con los banqueros de inversiones. Mientras que la función de un contralor incluye las áreas de contabilidad, información y control. Sobre él recaen las responsabilidades con respecto a la presentación y preparación de la información. (IBID)

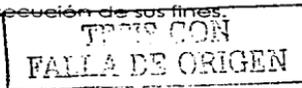
Sin embargo en empresas que no cuentan con una estructura establecida o que por su tamaño no cuentan con tanto personal, tienen al frente de todas esas actividades a un contador, como es el caso de la Aguacatera en estudio.

3.1.4 Clasificación

Las finanzas se pueden clasificar según el criterio de la persona que las estudie, por lo tanto existe una diversidad de clasificaciones; sin embargo, para que tengamos una concepción global, hablaremos únicamente de dos grandes grupos:

- Finanzas Públicas:

Constituyen la materia que comprende todo el aspecto económico del ente público y que se traduce en la actividad de la obtención, manejo y aplicación de los recursos con que cuenta el Estado para la realización de sus actividades y que efectúa para la consecución de sus fines.



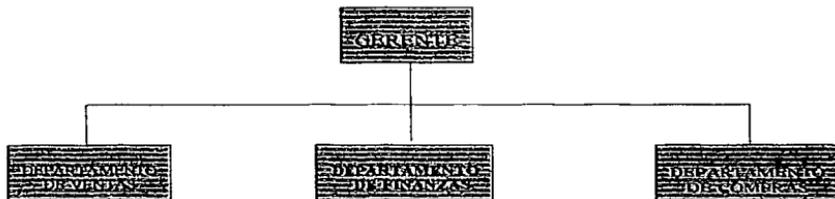
- Finanzas Privadas:

Constituyen la materia que comprende el ejercicio de las operaciones tanto de origen como de aplicación que llevan a cabo las empresas en su carácter de ente privado. (FINANZAS,2000)

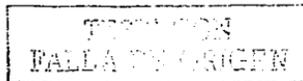
3.2 LAS FINANZAS EN LA EMPRESA

Como se ha venido observando en el transcurso del marco teórico de éste trabajo, la conceptualización está siendo presentada de una manera pautada y conforme los temas así lo requieran, con la finalidad de llegar poco a poco al clímax de nuestra investigación.

3.2.1 Localización del Departamento de Finanzas en la Estructura Organizacional de una Empresa



FUENTE : FINANZAS I,2000.



Anteriormente las finanzas estaban ubicadas dentro de la empresa en dos departamentos, los cuales eran: Tesorería y Contraloría. Sin embargo, ahora en la actualidad, se localizan en un mismo departamento y con la denominación Departamento de Finanzas, como lo muestra el organigrama anterior. Como se citó en líneas anteriores, en las empresas que carecen de éste departamento quienes llevan la carga financiera y realizan ésta función son por lo regular el gerente y el contador. (IBID)

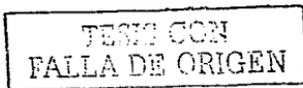
3.2.2 Factores que Influyen en el Desempeño Normal de una Empresa

Toda empresa recibe influencia de distintos tipos de factores; entre los que se encuentran los internos, externos, externos nacionales y externos internacionales.

Dichos factores deben ser considerados siempre y en todo momento de manera que afecten en lo más mínimo la buena marcha del negocio. En estos factores se consideran los siguientes aspectos:

Factores Internos: Trabajadores, clientes, proveedores, etc.

Factores externos: Contaminación, seguridad del producto, seguridad en el empleo.



Factores Externos Nacionales: Competencia, Economía (PIB, inflación, tasa interna), Gobierno (Federal, Estatal, Municipal) Política.

Factores Externos Internacionales: Competencia, Economía, Política, Finanzas (bursatilidad, tipo de cambio, mercado de divisas, fuga de capitales), Tratados Internacionales.

En verdad, la capacidad para responder a estos poderosos factores se ha convertido en un requisito importante para la supervivencia de las empresas privadas. (IBID)

3.2.3 El Proceso Administrativo en las Finanzas

Como es del conocimiento general; los elementos del proceso administrativo (que también intervienen en finanzas) deben siempre tener una aplicación correcta para obtener resultados positivos y lograr los objetivos del negocio.

Generalmente las fases de éste proceso se clasifican en cuatro:

Planeación: Que es en donde se determinan metas y objetivos, estrategias, políticas, misión, etc. **Organización:** Aquí se diseña la estructura organizacional de la empresa, se definen puestos, relaciones y cultura organizacional. **Dirección:** Que es básicamente ~~llevar a cabo el trabajo,~~

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

delegando y asumiendo responsabilidades para la oportuna y adecuada toma de decisiones. **Control:** Es en donde se lleva a cabo la comparación de todo lo planeado con las actividades realmente efectuadas, tomando medidas correctivas y/o preventivas.

Y en las finanzas se aplica el modelo administrativo principalmente en dos de sus fases:

Planeación: Ya que se realizarán Estados Financieros proyectados y presupuestados, los cuales arrojan información cuantitativa y cualitativa.

Control: En esta etapa es ya cuando se realiza una evaluación para la toma de decisiones.

3.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Este apartado lo consideramos importante incluir ya que es una actividad que no se debe omitir, o que el asesor no debe dejar a un lado en el momento de hacer evaluaciones, con la finalidad de llegar a las buenas decisiones. Aunque con los estados financieros que nos sean proporcionados no aplicaremos estos análisis, puesto que únicamente requerimos del excedente de efectivo, lo damos a conocer cómo un complemento más de una adecuada asesoría contable y financiera.

FALLA DE ORIGEN

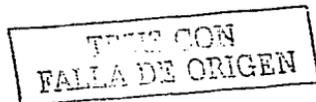
Comenzamos pues primeramente por definir lo que es un Análisis: Es la distinción y separación de las partes que conforman un todo. Hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Mientras que Interpretar: no es más que explicar el sentido que tiene una cosa, principalmente algo que carece de claridad.

Tomando como base las definiciones anteriores, se deduce que el Análisis y la Interpretación de Estados Financieros es el conocimiento que se hace de una empresa que muestra sus resultados en un estado financiero para conocer la base de sus principios y que permita obtener conclusiones y opinar sobre la política administrativa aplicada. (GARCIA, 1990:C-2)

3.3.1 Tipos de Estados Financieros

Recordemos un poco los cuatro principales Estados Financieros y qué es lo que cada uno nos muestra en su cuerpo.

Estado de Situación Financiera o Balance General: Es el documento que muestra los bienes, derechos y obligaciones con que cuenta una entidad a una fecha determinada (estático). Sus elementos son el activo, el pasivo y el capital contable.



Estado de Resultados: Documento contable que muestra detallada y ordenadamente la utilidad o pérdida de un ejercicio, obtenida por una entidad económica durante un período determinado (dinámico). Sus elementos son los ingresos, los egresos y la pérdida o utilidad neta.

Estado de Variación en el Capital Contable: Documento que muestra los cambios en la inversión de los propietarios de una entidad durante un período determinado.

Estado de Cambios en la Situación Financiera: Documento contable que indica cómo se modificaron los recursos y obligaciones de una empresa durante un período.

Todo estado financiero estará estructurado de la siguiente manera:

Encabezado: En donde se indicará la empresa de que se trate, el tipo de estado financiero y la fecha o período correspondiente.

Cuerpo: Denominado así al espacio en donde se muestra la clasificación ordenada de las cuentas correspondientes con asignaciones monetarias.

Firmas: Deberán contener las firmas de las personas que lo hayan elaborado, así como de quien revisó.

Notas: Las notas son parte integrante de los estados financieros, ya que es en donde se hacen todo tipo de especificaciones. (IBID)

ESTADO CON
FALLA DE ORIGEN

3.3.2 Métodos de Análisis de Estados Financieros

Métodos Estáticos:

- a) Razones Financieras
- b) Porcientos Integrales
- c) Punto de Equilibrio

Métodos Dinámicos:

- a) De Aumentos y Disminuciones
- b) Tendencias

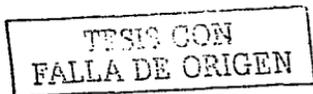
3.3.3 Análisis de Razones Financieras

Para evaluar la condición financiera y el desempeño de una empresa, se necesitan ciertos patrones. El patrón más utilizado es una razón o índice, que relaciona dos aspectos de la información financiera entre sí. El análisis y la interpretación de las diversas razones deben proporcionar una mejor comprensión de la situación financiera y del desempeño de la empresa.

Una razón financiera es la parte representativa de un concepto financiero en relación a otro. Se puede interpretar por puntos, veces, porcentajes o dinero. (IBID)

3.3.3.1 Tipos de Razones

- Razones Estáticas: Por formarse de rubros del Balance General.



- Razones Dinámicas: Por corresponder a cuentas del Estado de Resultados.
- Razones Estático-Dinámicas: En las que intervienen cifras de conceptos de ambos estados.

Para los fines de nuestra investigación, agruparemos las razones financieras en tres tipos: razones de liquidez, de solvencia y de rentabilidad. Antes de aplicar cualquiera de estas razones, se pueden plantear las siguientes interrogantes: ¿Cuenta la empresa con los recursos suficientes en efectivo o convertibles a efectivo para hacer frente a las obligaciones contraídas? ¿Tiene la empresa capacidad para mantener un grado de liquidez suficiente que asegure la adecuación de los fondos monetarios?

RAZONES O PRUEBAS DE LIQUIDÉZ

Las razones de liquidez se utilizan para juzgar la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones circulantes; es decir, las que participan en el ciclo financiero a corto plazo. Las pruebas de liquidez principales son las siguientes:

Razón Circulante = Activo Circulante

Pasivo Circulante (corto plazo)

Prueba del Acido = Activo Circulante - Inventario

Pasivo Circulante (corto plazo)



Capital de Trabajo = Activo Circulante - Pasivo a Corto Plazo

Capital de Trabajo Bruto = [Activo Circulante - Inventarios] - Pasivo a Corto Plazo

Cuentas por Cobrar = Cuentas por Cobrar x Días del Año
Ventas Anuales a Crédito

Cuentas por Pagar = Cuentas por Pagar x Días del Año
Compras

Rotación de Inventarios = Inventarios Netos
Costo de Ventas Futuras

Cuentas por Cobrar a Capital de Trabajo = Cuentas por Cobrar Netas
Capital de Trabajo

Inventarios a Capital de Trabajo = Inventarios Netos
Capital de Trabajo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RAZONES O PRUEBAS DE SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO

La solvencia se refiere a la capacidad financiera de una empresa para endeudarse a largo plazo y cubrir los costos inherentes. Refleja el grado de

apalancamiento. Las razones con las que se conoce el grado de solvencia son las siguientes:

Endeudamiento - Patrimonio = Pasivo Total

Capital Contable

Deuda Exigible - Patrimonio = Pasivo Circulante

Capital Contable

Conservadora = Pasivo a Corto Plazo

ó

= Pasivo a Largo Plazo

Activo Circulante

Activo no Circulante

Pasivo a Largo Plazo a Capital Contable = Pasivo a Largo Plazo

Capital Contable

Capital Contable a Activos Totales = Capital Contable

Activos Totales

Activos Circulantes a Capital Contable = Activos Circulantes

Capital Contable

Activos Fijos Netos a Capital Contable = Activos Fijos Netos

Capital Contable

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pasivos a Largo Plazo a Capital de Trabajo = Pasivos a Largo Plazo
Capital de Trabajo

Capital de Trabajo a Capital Contable = Capital de Trabajo
Capital Contable

RAZONES O PRUEBAS DE RENTABILIDAD

Las que señalan la eficiencia de operación de la empresa. La rentabilidad se puede demostrar mediante la aplicación de las siguientes fórmulas:

Razón Marginal = Utilidad Bruta
Ventas

Razón de Operación = Utilidad de Operación
Ventas

Razón de Utilidad = Utilidad Neta
Ventas

Razón de Inversión = Utilidad Neta
Activo Total

(CALVO, 1990) (ADMN. VIII,2001)

TRABAJE CON
FALLA DE ORIGEN

3.3.4 Análisis de Porcientos Integrales

Método que consiste en determinar qué porcentaje representa cada cifra de un estado financiero con relación a una cifra base. (ADMON.VIII: 2001)

3.3.5 Análisis de Punto de Equilibrio

Técnica financiera mediante la cual se analiza la parte de operación de la empresa, determinando el punto óptimo: es decir, el punto exacto donde una empresa ni pierde ni gana, el ingreso se iguala a los costos y la utilidad se nulifica. Para aplicar ésta técnica es necesario conocer el comportamiento de los ingresos, costos y gastos, separando los que son variables de los fijos.

Las fórmulas que se emplean en éste análisis son:

$$\text{P.E.} = \frac{\text{C.F.}}{\% \text{ C.M.}}$$

Ó

$$\text{P.E.} = \frac{\text{C.F.}}{1 - \text{C.V.}}$$

$$\% \text{ C.M.} = \frac{\text{C.M.}}{\text{P.V.}}$$

Ó

$$\% \text{ C.M.} = 1 - \frac{\text{C.V.}}{\text{V}}$$

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En donde:

P.E. Punto de Equilibrio

C.M. Contribución Marginal

C.F. Costos Fijos

P.V. Precio de Venta

C.V. Costos Variables

V. Ventas

3.3.6 Análisis de Aumentos y Disminuciones

Es el análisis que consiste en comparar dos estados financieros de la misma naturaleza; es decir, dinámico con dinámico y por el mismo período; o bien, estático con estático. Es en donde se determinan los aumentos y disminuciones de las cifras, estableciendo claramente los orígenes y aplicaciones generadas. (ADMON.VIII,2001)

3.3.7 Análisis de Tendencias

Es simplemente realizar una comparación de un estado financiero con los demás. Revisando las fluctuaciones ocurridas de un período a otro. (IBID)

Hasta el momento conocemos ya la importancia y clasificación del estudio de las Finanzas, algunas de sus funciones principales como lo es el análisis e interpretación de la información financiera de una empresa, con lo que se puede conocer la situación de una entidad. A continuación se

TRABAJOS CON
FALLA DE ORIGEN

hablará del mercado de dinero, en el cual existen instrumentos de inversión que servirán para proponer inversiones en algunos de sus instrumentos de renta fija. También se hablará de la importancia que tiene una adecuada planeación y administración del efectivo, que en éste caso es el que nos servirá para decidir cuándo, cuánto y en qué invertiremos. Demos entonces lectura al Capítulo IV: Mercado de Dinero.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO IV

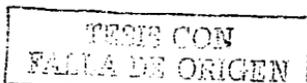
MERCADO DE DINERO

El capítulo que a continuación se presenta tiene un enfoque específico sobre lo que es el Mercado de Dinero, porqué es conveniente invertir en él, los instrumentos que tiene a disposición de los inversionistas y algo importante, el nivel de riesgo que se tiene al hacer inversiones en alguno de los instrumentos que ofrece. De esta manera nos será posible construir una cartera de inversión que le sea atractiva a la Sociedad Aguacatera, para que pueda elegir de entre los rendimientos que cada instrumento genera el más atractivo; y así, se decida a invertir su excedente de efectivo.

4.1 CONCEPTOS DE MERCADO DE DINERO

Al mercado de dinero se le conoce como de renta fija, ya que los instrumentos que maneja ofrecen siempre tasas de rendimiento, por lo que se dice que es un mercado de bajo riesgo y de disponibilidad inmediata.

MERCADO DE DINERO: Se origina en relación de oferentes y demandantes de fondos a corto plazo. Este mercado existe porque por un lado, particulares, empresas, gobiernos e intermediarios tiene fondos temporalmente ociosos que esperan les generen utilidades y por otro, hay



particulares, empresas y gobiernos que necesitan financiamientos temporales. (VILLEGAS citado por Franco, 1995:13)

MERCADO DE DINERO: Mercado de instrumentos de renta fija y de realización inmediata. (HEYMAN citado por Franco, 1995:14)

También se puede aseverar que el Mercado de Dinero es un mercado a corto plazo al que puede acudir cualquier persona que cuente con dinero ocioso por algún tiempo y desee obtener algún rendimiento. (FRANCO, 1995:15)

Ahora bien, el Mercado de Dinero responde básicamente a la necesidad que tiene el gobierno federal de financiar su gasto corriente y las empresas de financiar su capital de trabajo.

4.2 POR QUÉ INVERTIR EN EL MERCADO DE DINERO

Antes de entrar de lleno a este apartado, consideramos conveniente hablar un poco sobre la planeación y la administración del efectivo, ya que es una herramienta fundamental de la que se debe hacer uso tanto para llevar un control sobre dicho recurso y por supuesto para poder tener visión hacia las futuras inversiones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

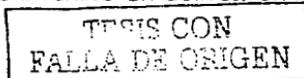
4.2.1 Planeación y Administración Del Efectivo

Un negocio debe estar siempre en condiciones de hacer pagos, es por eso que debe contar con saldos en efectivo que le permitan salvar las diferencias entre los ingresos y dichos pagos. Pero los saldos en efectivo no deben ser mayores de lo necesario, porque el dinero ocioso no gana nada.

Algunas compañías cuentan con asesores que se ocupan de manejar los saldos en efectivo, transfiriendo el dinero ocioso a donde se requiera o realizando inversiones con los excedentes del mismo. Y es precisamente este aspecto al que nos enfocaremos, puesto que nuestras propuestas serán alternativas de inversión en el mercado de renta fija a corto plazo con el excedente de efectivo identificado en el estado de cambios de la Sociedad en cuestión.

Ahora bien, podemos definir a la *Planeación Financiera del Efectivo* como una serie de métodos que ayudan a la localización de posibles eventualidades y que además da la pauta para el manejo adecuado del efectivo. Mientras que la *Administración del Efectivo*, no es más que la determinación del nivel de efectivo necesario en una empresa.

Esto es, que si cuenta con demasiado efectivo, o simplemente el que exceda a sus necesidades, podría éste invertirse en activos, en reducirse el



pasivo, en pagar a los socios; y porqué no, en hacer una inversión de renta fija que mejore el potencial de utilidad, que ofrezca seguridad y un rendimiento aceptable.

- Recordando la estructura del balance; dentro del cuerpo de dicho documento generalmente sus primeros rubros son de efectivo, los cuales están representados por las cuentas de caja y bancos.

Al administrar el efectivo se deben evaluar dos principales prioridades:

- La necesidad que la empresa tiene de saldos disponibles en efectivo
- El riesgo y el costo de saldos en efectivo inadecuados o excesivos. Las empresas determinan el monto de fondos disponibles para invertir, esto por medio de presupuestos de efectivo, que es la parte integral de la planeación financiera.

Pero antes de hacer cualquier planeación o presupuesto del efectivo, la empresa debe contar con sus principales Estados Financieros, los cuales le darán un panorama claro de cómo se está comportando su negocio.

4.2.1.1 Fuentes de Obtención de Efectivo

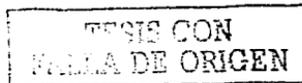
Dentro de las principales fuentes de obtención del efectivo se encuentran las siguientes:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Por cobranzas: que son las operaciones que realiza la empresa por la recuperación del precio de sus productos o servicios que proporcionó a sus clientes a través del crédito.
- Por financiamiento: que es la obtención interna o externa de recursos para el desarrollo de sus actividades, éste puede ser a corto, mediano o largo plazo.
- Por cobro de intereses: que son los ingresos por operaciones extraordinarias de la empresa; por ejemplo, préstamos a personas ajenas, empleados o funcionarios.
- Por venta de activos: ya sea por reemplazo u obsolescencia del mismo.
- Por préstamos: que son los que la empresa puede percibir con la obligación de pagar. (ARMIDA,1997:84)

4.2.2 Alternativas De Inversión

Quedando primeramente que una **Inversión** es la aplicación de tiempo y rendimiento a un recurso específico, hacemos nuevamente hincapié en que las propuestas de inversión que se darán al final de esta investigación son dentro del Mercado de Dinero: es decir, en instrumentos de renta fija a corto plazo, ya que los integrantes de la Sociedad requieren de una inversión que además de generarles rendimientos puedan disponer de ese dinero en el momento que lo requieran.



4.2.3 Porqué Invertir en el Mercado de Dinero

El Mercado de Dinero es una alternativa más de inversión, en donde el capital o el recurso financiero obtiene una seguridad mayor, ya que invertir en éste tipo de mercado es hacerlo con el recurso que ya no se necesita; es decir, el excedente disponible a corto o mediano plazo.

Las condiciones óptimas que debe reunir una inversión son: seguridad, liquidez y rendimiento; esto significa que el Mercado de Dinero cuenta con suficiente garantía de no perder lo invertido, facilidad de conversión a dinero en efectivo y posibilidad de que se obtenga de la inversión un producto.

De ésta manera, los recursos o el excedente de efectivo se puede invertir en instituciones bancarias o casas de bolsa en donde se pueden encontrar instrumentos de inversión a corto plazo, los cuales nos ofrecen una seguridad de rendimiento. (FRANCO, 1995:16)

Existen inversiones a 3, 7, 15, 28, 60, 90, 120 y 360 días y los rendimientos van de acuerdo al monto y al plazo de la inversión.

4.3 INSTRUMENTOS DEL MERCADO DE DINERO

TRES CON
FALLA DE ORIGEN

Algunos de los instrumentos del Mercado de Dinero en el Sistema Financiero son los siguientes, clasificados en tres grandes categorías:

- Instrumentos de Descuento
- A Precio
- De Coberturas Cambiarias

En el Mercado de **Instrumentos de Descuento** el precio de compra de los instrumentos de inversión está determinado a partir de una tasa de descuento que se aplica sobre su valor nominal. Algunos de los instrumentos que forman parte de ésta clasificación son:

- **Cetes** (Certificados de la Tesorería de la Federación): Títulos de crédito que el gobierno utiliza para regular la inflación y obtener recursos para su financiamiento, por el cual se obliga a pagar una cantidad de dinero a una fecha determinada. Se colocan a través de subastas en casas de bolsa, otorgan liquidez y un rendimiento predeterminado. Los inversionistas pueden ser personas físicas y personas morales. (OROZCO,1996:37)
- **Papel Comercial:** Instrumento emitido por sociedades registradas en el Registro Nacional de Valores, está respaldado por pagarés emitidos en serie. Su colocación es a través de casas de bolsa otorgando un rendimiento mayor al cete, aunque el riesgo también es mayor. De este instrumento se desprenden otros como lo son: el Papel Comercial Quirografario, el Papel Comercial Avalado, el Papel Comercial Bursátil y el

ESTRUC CON
FALLA DE ORIGEN

Papel Comercial Extrabursátil: los cuales no consideramos pertinente describirlos puesto que giran en torno al Papel Comercial en general. (HEYMAN, citado por Orozco, 1996:38)

- **Aceptaciones Bancarias:** Letra de cambio a favor de una empresa, endosada al instituto de valores y a cargo del banco acreditante. La colocación la hace el banco y también pueden invertir personas morales y físicas; aseguran una tasa de interés y requieren un monto mínimo de inversión. (OROZCO, 1996:37)

El precio a descuento de estos títulos se calcula conforme a la siguiente fórmula:

$$P = (1 - TD * V / 360) * VN$$

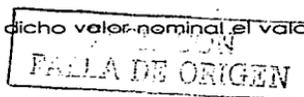
Donde: P = Precio de Título

TD = Tasa de Descuento

V = Vencimiento

VN = Valor Nominal del Instrumento

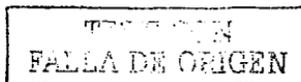
En el Mercado de **Instrumentos a Precio** es en donde el precio de los instrumentos que aquí se cotizan está generalmente, por arriba de su valor nominal, como resultado de sumarle a dicho valor nominal el valor presente



de los pagos periódicos que los títulos ofrezcan devengar. Los instrumentos bajo esta modalidad son entre otros, los siguientes:

- **Bondes** (Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal): Títulos de crédito expedidos por instituciones nacionales de crédito considerados como banca de desarrollo, con la finalidad de contar con instrumentos de captación de fondos a largo plazo como apoyo a sus programas crediticios. (HEYMAN, citado por Orozco:1996:39)
- **Ajustabonos** (Bonos Ajustables de la Tesorería de la Federación): Emitido por la Banca Privada. Son Acciones Título Valor de carácter negociable que representa un porcentaje de participación en la propiedad de la compañía emisora del título. Se define también como una parte proporcional de capital de una sociedad mercantil. (WWW.123.com.mx)

Y la última clasificación es el mercado de **Coberturas Cambiarias**. Los instrumentos de inversión de este mercado eliminan los riesgos devaluatorios, toda vez que están denominados en divisas extranjeras y por ende, generan intereses con referencia a las divisas que representan. Son pagaderas en moneda nacional al tipo de cambio establecido para cada instrumento. Los



títulos característicos de este mercado son: Tesobonos (Bonos de la Tesorería de la Federación) y el Papel Comercial Indizado. (FRANCO,1995:58)

Otro instrumento disponible dentro del Mercado de Dinero y que no cae dentro de las clasificaciones anteriores son las udis; que por los resultados que al final del caso práctico se verán, consideramos pertinente acentuar una sencilla explicación:

Udis (Unidades de inversión): En donde se obtienen rendimientos garantizados siempre superiores a la inflación, y cuenta con plazos flexibles para cualquier necesidad de liquidez y rendimiento.

(WWW.bancomer.com.mx)

4.4 EL FACTOR DE RIESGO EN EL MERCADO DE DINERO

Como se mencionó anteriormente, el factor de riesgo en el Mercado de Dinero es mínimo, ya que los recursos financieros invertidos van a generar una utilidad, puesto que la tasa pactada se respeta independientemente de si ésta sube o baja. Sin embargo, el instrumento que tiene un poco más de riesgo es el papel comercial.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Algo que podría ocasionar un desajuste en éste mercado y un riesgo para los inversionistas serían los cambios bruscos en la economía, por ejemplo la baja en el precio del petróleo. (IBID)

Con el desarrollo de éste capítulo, hemos conocido a groso modo cómo está conformado el Mercado de Dinero, las oportunidades y el riesgo que ofrece al hacer inversiones en alguno de sus instrumentos de renta fija; además de una explicación sencilla sobre el porqué de una adecuada planeación y administración del efectivo, pues es este el que será utilizado para futuras inversiones que nos aseguren rendimientos.

A continuación entraremos de lleno al desarrollo del estudio de caso, que recordando el título de la presente investigación, se ofrecerán alternativas de inversión dentro del Mercado de Dinero a una S.A. Aguacatera; pasemos pues, a nuestro último capítulo.

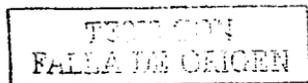
TRABAJA CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO V
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
"PROPUESTA DE ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN"

Como se mencionó en las primeras páginas, ésta investigación tiene como principal objetivo hacer un análisis teórico/práctico de las alternativas de inversión de renta fija que tiene a su alcance una S.A. Aguacatera, que es de quien recibimos el apoyo y la facilidad para llevar a cabo nuestro proyecto. A dicha Sociedad la denominaremos: "Aguacatera, S.A. de C.V."

Por ésta razón, queremos cumplir con los fines académicos a que estamos sujetos y aportar una propuesta de inversión viable y atractiva a dicha Sociedad. Nuestra investigación comprendió una etapa de recopilación de información relevante y específica que enmarcaría nuestro trabajo, la cual dio pauta al desarrollo práctico del mismo.

En las líneas introductorias del presente trabajo se describió el objetivo general de nuestro estudio, pero consideramos conveniente recordarlo nuevamente para tener presente lo que se pretende lograr y comprobarlo con los resultados a que se llegó.



El objetivo general es plantear una propuesta de interés para los socios de "Aguacatera, S.A. de C.V." que ofrezca alternativas para que inviertan sus excedentes de efectivo en un instrumento de renta fija que se adecue a sus necesidades tanto en tiempo como en rendimiento.

Y nuestro objetivo particular es mostrar una comparación de los rendimientos que cada instrumento ofrece para que sea la sociedad misma con asesoría del contador, tenga la libertad de elegir y decidir a qué tiempo y cuánto invertirá.

Es por eso que a continuación se da a conocer la metodología utilizada que nos permitió obtener información de mucha utilidad y que sirvió de base para ejemplificar posibles inversiones que puede llevar a la realidad la Sociedad Aguacatera, y así finalizar con lo más importante, presentar nuestra propuesta.

5.1 METODOLOGÍA

Para dar comienzo a nuestro caso práctico es necesario mencionar la metodología utilizada para la obtención de información, la cual consideramos de vital importancia pues es la que nos sirve de marco para una mejor comprensión de la práctica que más adelante se dará a conocer.

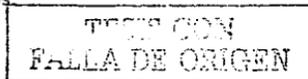
TECIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nuestra investigación estuvo basada en el método deductivo, pues como se pudo observar, teóricamente se inició de una manera general hasta llegar a un punto específico que es la utilización de las fianzas en la propuesta de alternativas de inversión. Esta investigación es un estudio de caso que no requiere el planteamiento de una hipótesis, ya que únicamente se brindan propuestas a una oportunidad de inversión.

La obtención de datos fue mediante la aplicación de técnicas de investigación que nos facilitaron la obtención de información; es decir, utilizando fuentes de información documental y de campo, la cual obtuvimos mediante entrevistas aplicadas únicamente al administrador de la Aguacatera y al asesor contable de ésta, pues don ellos los directamente involucrados en la información financiera generada por esta actividad, y de quienes recibimos información importante y apoyo para nuestra investigación.

5.2 ESTUDIO DE CASO

Un estudio de caso brinda soluciones a problemas u oportunidades de organizaciones específicas. El investigador se involucra plenamente con el objeto estudiado. Sus hallazgos pueden ser válidos para otras organizaciones con problemáticas y características similares.



Por lo tanto un estudio de caso no genera hipótesis, solamente objetivos específicos para la organización que estudia. Si acaso puede brindar las bases para comenzar a generar hipótesis que pudieran ser probadas en estudios estadísticos posteriores de organizaciones que cuenten con características iguales a la inicialmente estudiada. (ARELLANO,1996)

De ésta manera, conociendo a qué está enfocado un estudio de caso, nuestro proyecto cae en éste supuesto; es decir, trataremos de brindar una solución a una posible oportunidad de inversión.

Elegimos llevar a cabo éste proyecto con carácter de estudio de caso, principalmente por la viabilidad que existe hacia la obtención de información, además también por la disponibilidad de los principales involucrados, que en éste caso serán el administrador de la Sociedad y el contador que le asesora.

Por último, creemos que es un tema que además de brindar una propuesta a ésta Sociedad en específico, se crea un marco apto para que otras empresas o sociedades lleguen en un momento dado a utilizar las técnicas que aquí se aplicarán, proponiendo alternativas que permitan el incremento de su efectivo con la adecuada utilización de los excedentes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

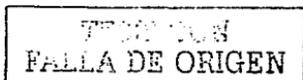
5.3 ANTECEDENTES DE "AGUACATERA, S.A. DE C.V."

Para los fines de nuestra investigación y a petición misma del Administrador Único de la Sociedad, se omitió la verdadera denominación bajo la cual opera; pero a continuación se presentan datos que nos permitirán conocer de ella un poco más, tanto en lo económico como en lo social.

5.3.1 Su Objeto y Creación

Se constituyó ante Notario Público el día 10 de Marzo de 1999 con ocho integrantes, bajo la denominación "Aguacatera, S.A. de C.V" (Nombre Supuesto). Su domicilio es en la ciudad de Uruapan Michoacán, pudiendo establecer sucursales en cualquier otro punto de la República Mexicana.

La Sociedad tiene por objeto la siembra, cultivo y cosecha de aguacate y frutas en general, así como la comercialización de las mismas, de productos, e insumos agrícolas nacionales y extranjeros. Así como efectuar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley para la realización y cumplimiento de su objeto social.



5.4 OBTENCIÓN DE DATOS

La recopilación de datos consiste básicamente en allegarse de información útil que nos permita el seguimiento de la investigación. Para esto, se tienen diferentes técnicas de investigación que van acorde con al objetivo de nuestro estudio.

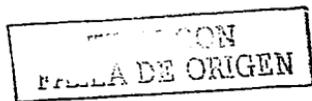
Para esto utilizamos una técnica no probabilística denominada Criterio del Especialista que consiste en que el mismo investigador decide a quién dirigirse para la obtención de información aplicando un criterio congruente y profesional que permitirá cumplir con el objetivo de la investigación.

5.4.1 Técnicas de Investigación

La utilización correcta de éstas técnicas, es la que nos permitirá obtener información de distintas fuentes; es decir, se puede hacer uso de la observación, las entrevistas, cuestionarios y recopilación documental.

Sin embargo, y guiándonos por las características de nuestro proyecto, las técnicas que nosotros emplearemos son:

- Recopilación de Información
- Entrevista



Recopilación de Información: Se puede decir que es la manera de obtener información ya sea documental o de campo; dando una estructura lógica a toda la información obtenida y proporcionada por las personas involucradas en la investigación.

Entrevista: Es un tipo de conversación entre el entrevistador o investigador y el respondiente, el cual debe ser una persona con conocimientos suficientes acerca del tema que se está investigando.

Tanto la dirección como la entrevista estarán a cargo del investigador y el respondiente tendrá la oportunidad de ampliar sus puntos de vista. Esta técnica ofrece gran flexibilidad al investigador, ya que puede profundizar en aquellas preguntas que sean de mayor importancia o en las respuestas que queden vagas. La entrevista puede o no estar estructurada.

El tipo de entrevista elegido para nuestro caso es la entrevista estructurada, ya que la información que se desea obtener es específica, por lo que se elaborará y aplicará una guía de entrevista que incluirá los temas de los que se requiere información.

Serán aplicadas únicamente dos entrevistas, las cuales nos permitirán contar con elementos que indiquen la ~~necesidad de una alternativa de~~

ESTIMACIÓN
FALLA DE ORIGEN

inversión o simplemente la oportunidad de dar nuestra propuesta. Las personas que serán entrevistadas y que nos proporcionarán información son el Administrador de la S.A., así como el contador que los asesora.

El conocimiento del porqué un estudio de caso y de las técnicas de obtención de información, nos ayuda a justificar la elaboración de nuestro proyecto y además nos permite entender y dar una aplicación correcta a los resultados obtenidos.

5.4.1.1 Conclusión por Entrevistas

Las entrevistas que se aplicaron fueron de manera estructurada y como se mencionó anteriormente, se aplicaron al Administrador y al Asesor Contable de la Sociedad, a través de la cuales se obtuvo información muy importante que dio cabida a reconocer la falta de información por parte del contador hacia la sociedad respecto a la situación financiera en la que se encuentra su cliente; además de que no existen análisis que le permitan al contador hacer propuestas de inversión viables de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

Consideramos apropiado para una mejor presentación, colocar en un apartado de anexos al final de la investigación las guías de las entrevistas y

TEMA CON
FALLA DE ORIGEN

presentar en este punto únicamente la información condensada de cada una de las respuestas. Conozcamos entonces qué nos respondieron tanto el contador como el administrador de la Sociedad Aguacatera.

Por un lado el contador cumple formalmente con lo principal que es la presentación oportuna de declaraciones, la elaboración de Estados Financieros en caso de ser requeridos, y devoluciones de iva. Respecto al planteamiento de alternativas de inversión comentó que no realiza análisis que le permitan proponer a sus clientes el mejor instrumento, únicamente les invita a que cuenten con una inversión bancaria. Por último el contador reconoció contar con esa deficiencia hacia sus clientes; y le pareció interesante el enfoque que estábamos dando en nuestra investigación, además de reconocer la importancia de los análisis financieros para conocer la capacidad de inversión de sus asesorados.

Por otro lado, el administrador de la sociedad, está muy conforme con los servicios que el contador le está ofreciendo, pero comentó que sí le gustaría conocer cuánto es lo que podría invertir en un instrumento que le generara buenos rendimientos y que le permitiera disponer en cualquier momento de su dinero.

ENTREVISTA CON
FALLA DE ORIGEN

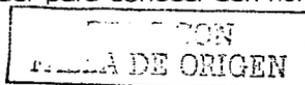
Por toda esta información obtenida a través de las entrevistas, me pude dar cuenta de la necesidad que existe de contar con sistemas o planes de análisis que permitan a los contadores conocer la oportunidad que puede llegar a tener un negocio de entrar en el mundo de las inversiones, de lograr obtener un rendimiento atractivo con los menores riesgos y disponibilidad inmediata del efectivo.

Y en espera de que la presente investigación sea de utilidad para los principales involucrados (Sociedad y asesor contable), agradecemos el apoyo por las facilidades al acceso de información y las muestras de disponibilidad para tomar en cuenta las propuestas que aquí se detallan.

5.5 ESTADOS FINANCIEROS DE "AGUACATERA, S.A. DE C.V."

La información proporcionada por el contador para llevar a cabo nuestro análisis, es información financiera al 2001; esto es que, en caso de no obtener excedentes de efectivo se tomará un monto supuesto para invertir en la cartera de alternativas propuestas.

A continuación se muestran los Estados Financieros proporcionados por el contador y aprobados por el administrador para conocer con números reales el efectivo disponible para invertir.



5.5.1 "AGUACATERA, S.A. DE C.V."

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

Ventas Netas		\$ 1,936,401.60
Costo de Ventas	\$ 871,380.72	
Gastos de Operación	<u>387,280.32</u>	<u>1,258,661.04</u>
Utilidad de Operación		\$ 677,740.56
Otros Ingresos		<u>0.00</u>
		\$ 677,740.56
Costo Integral de Financiamiento		<u>0.00</u>
Utilidad por Operaciones Continuas		
antes de ISR y PTU		\$ 677,740.56
ISR y PTU Sobre la Utilidad Anterior		
ISR	\$ 0.00	
PTU	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Utilidad Neta		<u>\$ 677,740.56</u>

IMPRESO CON
FIRMA DE ORIGEN

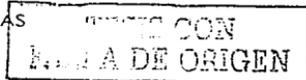
FIRMAS

5.5.2 "AGUACATERA, S.A DE C.V."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja	\$ 0.00	Proveedores	\$ 0.00
Bancos	125,999.01	Documentos por Pagar	0.00
Clientes	0.00	Acreedores Diversos	<u>0.00</u>
Deudores Diversos	0.00	Suma a Corto Plazo	\$ 0.00
Cuentas por Cobrar	0.00	LARGO PLAZO	
Contribuciones a Favor	61,803.94	Documentos por Pagar	0.00
Materias Primas	596,500.00	Acreedores Diversos	<u>0.00</u>
Producción en Proceso	<u>1,014,208.59</u>	Suma a Largo Plazo	<u>\$ 0.00</u>
Suma del Circulante	\$ 1,798,511.54	TOTAL PASIVO	\$ 0.00
NO CIRCULANTE		CAPITAL CONTABLE	
Construcción	566,505.68	Capital	\$ 60,000.00
Terrenos	14,846,803.00	Aportaciones de Cap.	15,943,841.53
Maquinaria y Equipo	350,138.40	Utilidad de Ejer. Ant.	1,341,741.58
Muebles y Enseres	0.00	Utilidad del Ejercicio	<u>677,740.56</u>
Equipo de Transporte	699,652.17	Suma del Cap.Cont.	\$18,023,323.67
Depreciaciones acum...	<u>(238,287.12)</u>		
Suma del No Circ.	\$ 16,224,812.13		
SUMA DE ACTIVO	\$ 18,023,323.67	SUMA DE P + C	\$ 18,023,323.67

FIRMAS



Si se recuerda, en el apartado 3.1.1 del Cap. III se presentaron los conceptos de los Estados Financieros principales, pero como consideramos que para tomar una adecuada decisión de inversión, además de analizar el Estado de Situación Financiera y el de Resultados, se debe revisar también el Estado de Cambios en la Posición Financiera, por lo que a continuación daremos un concepto más amplio de éste.

Según el boletín B-12 de Principios de Contabilidad el **Estado de Cambios en la Posición Financiera** es un estado financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado.

Pasemos pues a conocer el resultado que nos arroja el Estado de Cambios de la S.A. Aguacatera, ya que es este el que se aplicará en los ejemplos de inversiones a proponer.

TRABAJO CON
FOLIO DE ORIGEN

5.5.3 "AGUACATERA, S.A. DE C.V."

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

(Expresado en Pesos de Poder Adquisitivo a Diciembre del 2001)

Utilidad Neta	\$ 677,740.56
Partidas Aplicadas a Resultados que no Requirieron la utilización de Recursos	
Depreciación	<u>238,287.12</u>
	\$ 916,027.68
Dism.deCtas.porCob.	0.00
Aum.enInventarios	(146,500.00)
Dism.deProveedores	<u>(0.00)</u>
Recursos Generados por la Operación	<u>\$ 769,527.68</u>
Financiamiento	\$ 0.00
Recursos Utilizados en Activos De Financiamiento	<u>0.00</u>
Inversión	
Adquisición de Activo Fijo	<u>\$ 50,138.40</u>
Recursos Utilizados en Actividades De Inversión	<u>\$ 50,138.40</u>
Aum.de Efectivo	<u>\$ 15,999.01</u>
Efectivo e Inversiones Temporales al Principio del Periodo	<u>\$ 110,000.00</u>
Efectivo e Inversiones Temporales Al Final del Periodo	<u>\$ 125,999.01</u>

FIRMAS

TITULO CON
FALLA DE ORIGEN

5.6 FÓRMULAS DE RENDIMIENTO PARA LAS INVERSIONES

En este punto analizaremos las fórmulas que nos servirán para medir el rendimiento de los instrumentos de inversión que utilizaremos, esto con la finalidad de dar una opción de alternativa adecuada y fundamentada en la aplicación de fórmulas.

Para esto, la tasa que se aplicará para cada instrumento se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$T = \frac{\text{tasa} \times \text{plazo convenido}}{360}$$

En donde: t = tasa a aplicar

Tasa = tasa expresada en decimales

360 = días de un año comercial

La fórmula general que aplicaremos es:

$$P = VN - (VN * t)$$

TRABAJE CON
FALLA DE ORIGEN

En donde: P = Precio bajo par, precio con descuento que me dan al comprar un instrumento

VN = Valor nominal o Inversión

t = tasa

El resultado aquí obtenido se multiplicará por la inflación diaria para conocer el efecto inflacionario de mi inversión. Posteriormente se procede a lo más importante, saber si se obtuvo o no alguna ganancia.

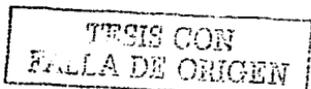
La ganancia se podrá conocer aplicando la siguiente fórmula:

$$D = VN - P$$

En donde: D = Ganancia

VN = Valor Nominal o Inversión

P = Precio bajo par



Con la aplicación de ésta fórmula se conoce inmediatamente la Ganancia Nominal; es decir, sin reconocer el efecto inflacionario; por lo tanto, si a nuestra ganancia nominal le disminuimos el efecto inflacionario sabremos cuál fue nuestra Ganancia Real.

Si se desea conocer la tasa real de inversión, únicamente se realiza una división: la ganancia real / la inversión inicial x 100.

Cuando la tasa que se nos dé para la inversión sea igual para todos los períodos se podrá utilizar también la fórmula de Interés Compuesto:

$$S = C (1 + i)^n$$

En donde: $S =$ Monto
 $C =$ Capital
 $i =$ Interés
 $n =$ Período de Inversión

Y si la tasa dada es diferente para cada período, se podrá utilizar también la fórmula de Precio bajo par.

Cuando la inversión se desee realizar por una sola vez, la fórmula que se utilizará será la de Interés Simple:

$$S = C (1 + i)$$

En donde: $S =$ Monto
 $C =$ Capital
 $i =$ Interés

Y en caso de que se desee capitalizar la inversión, también se podrá utilizar la fórmula de Interés Compuesto. (FINANZAS.2001)

5.6.1 Aplicación de Fórmulas de Rendimiento

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A continuación se realizarán las inversiones en sólo algunos de los instrumentos a proponer, ya que consideramos que son los más usuales y de

fácil acceso para que la Sociedad los tome como posibles alternativas. Para esto se tomó como base el saldo al final del período obtenido en el Estado de Cambios, detallado en el apartado anterior.

La aplicación de éstas fórmulas nos permitirán conocer el rendimiento que ofrecen estos instrumentos de renta fija; con la finalidad de poder hacer una comparación de las ganancias que cada uno ofrece y de ésta manera proponer la mejor alternativa de inversión.

Tomemos en cuenta que los siguientes datos se obtendrán utilizando, como ya se mencionó, el efectivo disponible de la Sociedad al 31 de Diciembre del 2001 y tasas e inflación históricas; es decir, publicadas en diarios e internet por el Banco del México. Las tasas aplicadas a cada instrumento fueron tomadas del periódico El Financiero de acuerdo a la fecha de inversión; mientras que la inflación que se utilizará a Abril del 2002 es del 4.70% consultada por vía internet.. El monto a invertir es el resultado del Estado de Cambios, que fue de: \$ 125,999.01

Las inversiones están dadas durante el 1er. Trimestre del 2002, que es cuando los socios tienen menos movimiento de su producto, pues no es temporada de corte de aguacate. Es por esto que se eligió el periodo del

TRCIS CON
FALLA DE ORIGEN

primer trimestre para realizar las inversiones ya que es cuando la sociedad tiene mayor disponibilidad del excedente de efectivo obtenido.

La primera inversión la haremos en Cetes bajo las siguientes condiciones:

CETES

Monto a invertir: \$ 125,999.01

Periodo de inversión: A 28 días. Del 1°. De Enero al 31 de Marzo del 2002.

Fórmulas: $P = VN - (VN * t)$

P = Precio Bajo Par

VN = Inversión

t = Tasa

$D = VN - P$

D = Ganancia

VN = Inversión

P = Precio Bajo Par

1.- $t = 7.35\%$ (del 1°. al 28 de enero)

$$P = 125,999.01 - (125,999.01 \times \frac{0.0735 \times 28}{360})$$

$$P = 125,278.72$$

$$D = 125,999.01 - 125,278.72$$

$$D = \$ 720.29$$

TRITE CON
FALLA DE ORIGEN

En este primer período de inversión la tasa que ofrecieron los cetes fue del 7.35% obteniéndose una utilidad de \$ 720.29. A continuación se harán las siguientes inversiones hasta concluir los 3 meses del período de inversión. Algo importante de mencionar es que el valor de "P" irá aumentando en cada período ya que se le va sumando la ganancia obtenida durante el período anterior; por lo tanto el siguiente monto a invertir será de \$ 125.999.01 (+) \$ 720.29 (=) \$ 126.719.30

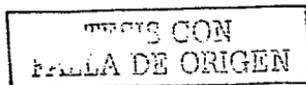
2.- $t = 6.78\%$ (del 29 de Enero al 25 de Febrero)

$$P = 126,719.30 - \left(126,719.30 \times \frac{0.0678}{360} \times 28 \right)$$

$$P = 126,051.07$$

$$D = 126,719.10 - 126,051.07$$

$$D = \$ 668.23$$



Durante este segundo período de inversión la tasa bajó a un 6.78%, por lo que se obtuvo una ganancia de \$ 668.23

3.- $t = 7.99\%$ (del 26 de Febrero al 25 de Marzo)

$$P = 127,387.53 - \left(127,387.53 \times \frac{0.0799}{360} \times 28 \right)$$

$$P = 126,595.89$$

$$D = 127,387.53 - 126,595.89$$

$$D = \$ 791.64$$

En el tercer período la tasa fue de un 7.99% obteniéndose \$791.64 de ganancia. En este caso se hará una cuarta inversión ya que todavía quedan días del mes de marzo y la inversión es del 01 de Enero al 31 de Marzo, aunque esta cuarta inversión abarcará días del mes de Abril.

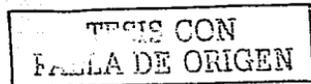
4.- $t = 7.48\%$ (del 26 de Marzo al 22 de Abril)

$$P = 128,179.17 - \left(128,179.17 \times \frac{.0748}{360} \times 28 \right)$$

$$P = 127,433.45$$

$$D = 128,179.17 - 127,433.45$$

$$D = \$ 745.72$$



En esta última inversión la tasa fue del 7.48% obteniendo una ganancia nominal de \$745.72

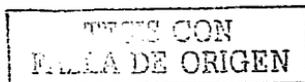
Las inversiones anteriores nos ofrecen ganancias nominales; es decir, ganancias que no consideran el efecto inflacionario, recordemos que para nuestra práctica se utilizará una inflación anual del 4.70% para todos los

instrumentos; por lo tanto, ésta se dividirá entre 360 días multiplicados por los días totales de inversión y el resultado se multiplicará por el monto inicial de la inversión; es decir, por \$125,999.01

Se mostrará al final de las inversiones en los diferentes instrumentos, una comparación de Ganancias Diarias tanto nominales como reales.

La *ganancia nominal* diaria se conocerá sumando las ganancias de cada uno de los periodos de inversión entre los días efectivos de inversión. Mientras que la *ganancia real* diaria se conocerá restando a la ganancia nominal el efecto inflacionario y el resultado se dividirá entre los días totales de inversión.

Efecto Inflacionario de Cetes:



$$.047 / 360 \times 112 \text{ días} = .014622222 \times 125,999.01 = \$ 1,842.39$$

Ganancia Nominal \$ 2,925.88 / 112 días x 90 días = **\$2,351.15 Gan. Nom. Trím.**

Gan. Nom. (-) Efecto Inflac. (=) Gan. Real a 112 días

$$\$2,925.88 \quad (-) \$1,842.39 \quad (=) \$1,083.49$$

Ganancia Real \$1,083.49 / 112 días x 90 días = **\$870.66 Gan. Real Trím.**

Los 112 días utilizados corresponden a los días comprendidos del 01 de Enero al 22 de Abril, pero como la inversión nos interesa únicamente durante

el primer trimestre del 2002, la operación se divide entre 112 días para conocer las ganancias diarias que multiplicadas por 90 días nos permitirán tener una comparación de rendimientos.

El total de la ganancia nominal es la suma de las ganancias obtenidas en cada período de inversión; por lo tanto, la inversión en cetes dejaría una ganancia real Trimestral de \$870.66 invirtiendo \$125,999.01

La inversión que a continuación se presenta está dada en Papel Comercial, bajo las siguientes condiciones:

PAPEL COMERCIAL

Monto a invertir: \$ 125,999.01

Período de inversión: A 30 días del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2002.

Fórmulas: $P = VN - (VN * t)$

P = Precio bajo par

VN = Inversión

t = tasa

$D = VN - P$

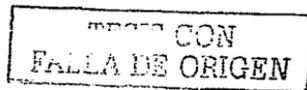
D = Ganancia

VN = Inversión

P = Precio bajo par

1.- $t = 1.77\%$ (del 01 al 30 de Enero)

$$P = 125,999.01 - (125,999.01 \times \frac{0.0177}{360} \times 30)$$



$$P = 125,813.16$$

$$D = 125,999.01 - 125,813.16$$

$$D = \$185.85$$

En estos primeros treinta días de inversión la tasa del papel comercial fue del 1.77% dándonos una ganancia de \$185.85

2.- $t = 1.79\%$ (del 31 de Enero al 01 de Marzo)

$$P = 126,184.86 - \left(126,184.86 \times \frac{0.79}{360} \times 30 \right)$$

$$P = 125,996.63$$

$$D = 126,184.86 - 125,996.63$$

$$D = \$188.23$$

La tasa dada para este segundo período fue del 1.79% con la que se obtuvo una ganancia de \$188.23

3.- $t = 1.75\%$ (del 02 al 31 de Marzo)

$$P = 126,373.09 - \left(126,373.09 \times \frac{0.75}{360} \times 30 \right)$$

$$P = 126,188.80$$

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

$$D = 126,373.09 - 126,188.80$$

$$D = \$184.29$$

Para el tercer y último período de inversión la tasa del papel comercial bajó al 1.75% obteniéndose únicamente \$184.29 de ganancia nominal.

Efecto Inflacionario:

$$.047 / 360 \times 90 \text{ días} = .01175 \times 125,999.01 = \$ 1,480.49$$

Gan. Nom. Trím. \$558.37

Gan. Nom. (-) Efecto Inflac. (=) **Pérd. Real. Trím.**

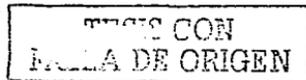
$$\$558.37 \quad (-) \$1,480.49 \quad (=) \mathbf{\$(922.12)}$$

En este caso; la inversión en papel comercial no es conveniente, pues aplicando el efecto inflacionario a la ganancia nominal se obtiene una pérdida real trimestral de \$(922.12); por lo tanto, no es una adecuada alternativa de inversión.

La siguiente alternativa se dará en el instrumento denominado Aceptación Bancaria, bajo las siguientes condiciones:

ACEPTACIÓN BANCARIA

Monto a invertir: \$ 125,999.01



Periodo de inversión: A 30 días del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2002

Fórmulas: $P = VN - (VN * t)$

$P =$ Precio bajo par

$VN =$ Inversión

$t =$ tasa

$D = VN - P$

$D =$ Ganancia

$VN =$ Inversión

$P =$ Precio bajo par

1.- $t = 1.83\%$ (del 01 al 30 de Enero)

$$P = 125,999.01 - (125,999.01 \times \frac{0.183 \times 30}{360})$$

$$P = 125,806.86$$

$$D = 125,999.01 - 125,806.86$$

$$D = \$192.15$$

La inversión realizada en Aceptación Bancaria dentro de los primeros 30 días ofrece una ganancia de \$192.15 con una tasa del 1.83%

2.- $t = 1.78\%$ (del 31 de Enero al 01 de Marzo)

$$P = 126,191.16 - (126,191.16 \times \frac{0.178 \times 30}{360})$$

$$P = 126,003.98$$

IMPRESO CON
FOLIA DE ORIGEN

$$D = 126,191.16 - 126,003.98$$

$$D = \$187.18$$

Para esta segunda inversión la tasa bajó al 1.78% ofreciendo una ganancia de \$187.18

3.- $t = 1.82\%$ (del 02 al 31 de Marzo)

$$P = 126,378.34 - \left(126,378.34 \times \frac{.0182}{360} \times 30 \right)$$

$$P = 126,186.67$$

$$D = 126,378.34 - 126,186.67$$

$$D = \$191.67$$

En ésta tercera y última inversión la aceptación bancaria ofrece una ganancia de \$191.67 con una tasa del 1.82%

Efecto Inflacionario:

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

$$.047 / 360 \times 90 \text{ días} = .01175 \times 125,999.01 = \$ 1,480.49$$

Gan. Nom. Trim. \$ 571.00

Gan. Nom. (-) Ef. Inflac. (=) **Pérdida Real Trim.**

$$\$571.00 \quad (-) \$1,480.49 \quad (=) \quad \mathbf{\$(909.49)}$$

El ejemplo dado en éste instrumento de inversión refleja una ganancia nominal trimestral de \$571.00; sin embargo, existe una pérdida real de \$ (909.49) trimestral. Es por esto que tampoco es una inversión viable.

A continuación se mostrará la inversión dada en un pagaré bancario bajo las siguientes condiciones:

PAGARÉ BANCARIO

Monto a invertir: \$ 125,999.01

Período de inversión: A 91 días durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Marzo del 2002

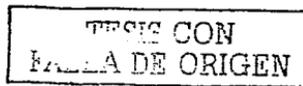
Banco: BBVA BANCOMER / Persona Moral. *Se eligió ésta opción bancaria porque es en ésta institución en donde la sociedad tiene abiertas sus cuentas*

Fórmula: $S = C (1 + i)$

S = Monto

C = Capital

i = Interés



Se utilizará la fórmula de Interés Simple puesto que habrá una sola tasa de rendimiento y la inversión se realizará por una sola vez, esto por el periodo de inversión que es de 91 días.

$$i = 3.40 \%$$

$$S = 125,999.01 \left(1 + \frac{.0340}{360} \times 91 \right)$$

$$S = 127,081.90$$

$$D = 127,081.90 - 125,999.01$$

$$D = \$ 1,082.89$$

Efecto Inflacionario:

$$.047 / 360 \times 91 \text{ días} = .011880555 \times 125,999.01 = \$ 1,496.94$$

$$\text{Gan. Nom. } \$ 1,082.89 / 91 \text{ días} = \$ 1,070.99 \text{ Gan. Nom. Trimestral}$$

Gan Nom. (-) Ef. Inflac. (=) Pérdida Real en 91 días

$$\$ 1,082.89 (-) 1,496.94 (=) \$ (414.05)$$

$$\$ (414.05) / 91 \text{ días} \times 90 \text{ días} = \$ (409.50) \text{ Pérd. Real Trimestral}$$

Al parecer los ejemplos dados no nos están ofreciendo los resultados esperados; sin embargo, llegaremos al final de nuestra práctica para conocer las alternativas viables que mostraremos a la Sociedad Aguacatera.

En ésta inversión, como lo muestran los siguientes números también se obtendría una pérdida de \$ (409.50) trimestral; notándose que es menor a la pérdida que arroja la aceptación bancaria:

TRABAJO CON
FALSA DE ORIGEN

La próxima inversión está dada en Udis, bajo las condiciones siguientes:

UDIS

Monto a invertir: \$ 125,999.01

Período de inversión: A 91 días durante los primeros tres meses del año 2002

Banco: BBVA BANCOMER

Fórmula: $S = C (1 + i)$

S = Monto

C = Capital

i = Interés

t = .08 %

Valor de la Udi al 01 de Enero: \$ 3.056161

$\$ 125,999.01 / 3.056161 = 41,227.87$ UDIS

$S = 41,227.87 (1 + \frac{.0008}{360} \times 91)$

S = 41,236.21

Valor de la Udi al 31 de Marzo: \$ 3.087807

$41,236.21 \times 3.087807 = \$ 127,329.46$

$\$ 127,329.46 (-) \$ 125,999.01 = \$ 1,330.45$

IMPRESO CON
FALLA DE ORIGEN

\$ 1.330.45 / 91 días x 90 días = \$ 1,316.00 Gan. Real Trimestral

En éste tipo de inversión se deben cotizar la udis al inicio y al final de la inversión, y son éstas las que se invierten considerando una tasa del .08% a 91 días. Al final de éste periodo, a nuestro monto total le debemos restar la inversión inicial para conocer nuestra ganancia real durante el periodo de inversión.

Cuando se invierte en este tipo de instrumento no se calcula efecto inflacionario ya que el valor de la udi está dado considerando ya la inflación; es por eso que las udis resultan ser atractivas pues en este caso nos ofrecen al trimestre \$ 1,316.00 de ganancia.

Por último se presentará una inversión en Dólares, al cual tiene las siguientes condiciones:

DÓLARES

Monto a invertir: \$ 125,999.01

Período de Inversión: Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2002

Fórmulas: $D = VN - P$

D = Ganancia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

VN = Inversión

P = Precio bajo par

Tipo de Cambio a la venta: \$ 9.20

Tipo de Cambio a la Compra: 9.50

$\$ 125,999.01 / 9.20 = 13,695.54$ DLLS.

$13,695.54 \times 9.50 = \$ 130,107.63$

$130,107.63 (-) \$ 125,999.01 (=) \$ 4,108.62$ **Ganancia Nom. Trimestral**

Efecto inflacionario:

$.047 / 360 \times 90 \text{ días} = .01175$

Inversión Inicial (x) Inflación

$\$ 125,999.01 (x) .01175 = \$ 1,480.49$

Gan. Nom. (-) Efec. Inflac. (=) **Gan. Real Trimestral**

$\$ 4,108.62 (-) \$ 1,480.49 (=) \$ 2,628.13$

Como se observa, ésta es una inversión que por la alza del dólar se obtuvieron \$ 2,628.13 de ganancia real. Pero tomemos en cuenta que la paridad del dólar es muy inestable y no nos podemos confiar.

TRIS CON
FALLA DE ORIGEN

5.6.2 Cuadro Comparativo de Rendimientos

En el cuadro que a continuación se muestra están dados únicamente los resultados finales que se obtuvieron en cada tipo de inversión realizada en las próximas páginas anteriores; es decir, las ganancias nominales y reales correspondientes a los primeros noventa días del año 2002.

Recordando además que el método matemático utilizado son las fórmulas de precio bajo par, para conocer la ganancia, interés simple y efecto inflacionario. Para que el recuadro sea un poco más sencillo y de fácil apreciación se decidió ya no desarrollar las fórmulas para cada tipo de instrumento puesto que esto se llevó a cabo con explicaciones claras en el punto 5.6.1, que trató pues de la aplicación de las fórmulas de rendimiento.

Pasemos pues a mostrar los resultados que nos servirán de base para decidir la mejor inversión que podremos recomendar a la Sociedad Aguacatera.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CARTERA DE INVERSIÓN PARA "AGUACATERA, S.A. DE C.V."

- Inversión: \$ 125,999.01 Durante el 1er. Trimestre del 2002 (90 Días)

INSTRUMENTO	GANANCIA NOMINAL TRIMESTRAL	GANANCIA REAL TRIMESTRAL
CETES	\$ 2,351.15	\$ 870.66
PAPEL COMERCIAL	\$ 558.37	\$ (922.12)
ACEPTACIÓN BANCARIA	\$ 571.00	\$(909.49)
PAGARÉ BANCARIO	\$ 1,070.99	\$ (409.50)
UDIS	\$ 1,316.00	\$ 1, 316.00
DÓLAR	\$ 4,108.62	\$ 2,628.13

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

TRIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con los resultados aquí reflejados estamos ya en condiciones de ofrecer con fundamentos teórico/prácticos nuestra propuesta de inversión; la cual esperamos sea de interés principalmente para la S.A. que estuvo siempre en la mejor disposición para apoyar nuestro proyecto. Además que sirva también de apoyo para el contador que los asesora y en fin, para todos aquellos que en algún momento tengan en sus manos esta investigación.

La propuesta que nosotros ofrecemos de acuerdo a la aplicación de fórmulas y a la comparación de resultados obtenidos se presenta en el apartado específico de *Propuesta*, localizado unas páginas más adelante.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

C O N C L U S I O N E S

La Sociedad Anónima Aguacatera se encuentra en una etapa de crecimiento, lo cual se ve reflejado en sus estados financieros, es por eso que consideramos importante el hecho de que cuenten con bases financieras que les permitan tomar decisiones acertadas y en el momento adecuado respecto a la conveniencia de realizar inversiones haciendo uso de sus excedentes de efectivo.

Como se pudo observar, la creación de una empresa conlleva una serie de requisitos que le permitirá clasificarse en una determinada categoría y así poner en marcha sus actividades; es decir, debe considerar desde su giro hasta el régimen bajo el cual operará. Uno de los factores que indudablemente forman parte del contorno de una organización son las finanzas, que como se mencionó en las páginas anteriores, son la base para una acertada toma de decisiones.

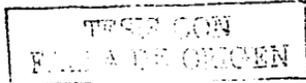
Hablar de las finanzas es una gama amplia de aspectos; sin embargo, se trataron de tocar los puntos más relevantes que nos servirían de base para poder llegar a nuestro objetivo de la investigación, mostrar una cartera de inversiones de renta fija haciendo uso del excedente de efectivo mostrado en los estados financieros de la Sociedad.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Además, con este estudio se pretendió conocer el grado de aplicación de las finanzas por parte del contador hacia sus clientes, de la información que les ofrece para que los interesados puedan decidir, en soporte de su experiencia y asesoría, realizar inversiones cuando estén en posibilidades de hacerlo. Aún más, cuando los socios por información del administrador estén consientes de que el dinero ocioso no gana nada; y que en verdad les interesa conocer de un plan que les permita contar con opciones o alternativas de inversión las cuales además de ofrecerles rendimientos les permita disponer de su dinero en cualquier momento.

El establecer formalmente servicios integrales de asesorías, permite a los contadores ofrecer un trabajo completo, de calidad y de interés para los clientes. Aplicado a nuestro estudio, sería muy acertado que el contador ofreciera planes de posibles inversiones a las que tienen acceso las Sociedades a quienes asesora, y pues la finalidad principal de éste proyecto es ese, ofrecer un medio útil tanto para el asesor como para la Sociedad Anónima Aguacatera, de cómo se puede invertir en el Mercado de Dinero.

Con información actual y verídica el asesor contable puede darse cuenta si su cliente está en posibilidades de invertir los excedentes de efectivo obtenidos durante su período de producción y comercialización del producto; puesto que todo empresario desea ver incrementadas sus



utilidades, y ésta es una oportunidad para elegir un instrumento de inversión que se adecue a las necesidades del futuro inversionista.

Por los resultados que se obtuvieron durante el transcurso de éste proyecto se sugiere que la Sociedad Anónima que se cree con fines de obtener ingresos por la producción y/o comercialización de un producto debe contar con asesorías financieras otorgadas por el personal que ellos elijan en ésta rama; todo esto con la finalidad de que tengan una visión más clara sobre el manejo adecuado que deben tener sobre las utilidades obtenidas.

Es decir, después de que lleven a cabo reinversiones para el continuo y necesario mantenimiento de la producción, habrá ocasiones en que existirán excedentes de efectivo, los cuales podrán ser invertidos en instrumentos financieros que con anterioridad debieron ser analizados para hacer una buena elección, la cual le ofrecerá beneficios económicos.

En ésta propuesta financiera intervinieron los principales interesados que para éste estudio fueron la Sociedad Anónima de Aguacateros, el asesor contable que los tiene a su cargo y desde luego el apoyo de mi asesora de proyecto, a todos ellos gracias por su apoyo, su tiempo y dedicación.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Por último deseo que éste proyecto, para mí muy importante, lo sea también para quienes en algún momento lo tengan en sus manos y que les sea de utilidad, sobre todo que haya cumplido con todos los propósitos que del mismo se esperaban.

HECHO CON
FALLA DE ORIGEN

PROPUESTA

Con base en los resultados obtenidos al final de nuestro estudio, cerramos pues, con la siguiente propuesta:

Como se pudo observar, al final del ejercicio del año 2001 el Estado de Cambios en la Situación Financiera de "Aguacatera, S.A.de C.V." arrojó una generación de efectivo que nos permitió hacer uso de éste en las inversiones a las que tiene posibilidad de acceder la Sociedad dentro del Mercado de Dinero.

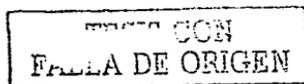
Se aplicaron las fórmulas a los instrumentos seleccionados y cada uno arrojó un resultado, los cuales se detallan en el cuadro del apartado 5.6.2 del capítulo V. En donde al analizar el cuadro comparativo de resultados se puede notar que el recuadro señalado enfáticamente corresponde a las UDIS, pues es el instrumento que a nuestra consideración es el más conveniente para alguna futura inversión; sin embargo, el recuadro del Dólar muestra ganancias mucho más elevadas, pero como se mencionó en líneas anteriores el dólar es un instrumento con mayores riesgos pues la paridad no cuenta con una estabilidad prolongada; aunque la decisión queda pues en manos de quienes realizarán la inversión.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

La razón principal de nuestra propuesta radica básicamente en que los rendimientos que ofrecen estos instrumentos están garantizados y siempre son superiores a la inflación; además de que esta inversión cuenta con plazos flexibles para cualquier necesidad, ya sea de liquidez o de rendimiento.

Hay que tomar también en consideración que aunque los días de inversión varían para cada instrumento se realizó una conversión únicamente para 90 días que son los primeros tres meses del año, con la finalidad de que existiera un punto de comparación de los rendimientos o pérdidas generadas; y en donde se observa que las UDIS son las que ofrecen mejores rendimientos. Es por eso que nosotros proponemos que sea en este instrumento de renta fija en donde la Sociedad Aguacatera invierta los excedentes de efectivo que obtenga al final de algún periodo. Con la finalidad de que su dinero no se encuentre estático y le esté generando rendimientos según el período de inversión que desee realizar.

Se espera pues que la propuesta planteada sea considerada como una alternativa viable de inversión para la Sociedad y además como instrumento de trabajo para el asesor contable. Cumpliendo y finalizando así con los objetivos de ésta investigación.



BIBLIOGRAFÍA

ARELLANO, David G., Case Studies Methodology in Social Sciences, Elemental Bases, Colección Documentos de Trabajo CIDE, México, 1996.

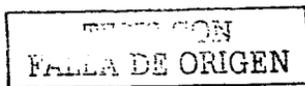
ARMIDA, López Jorge Hernán, El Flujo de Efectivo, Herramienta Valiosa Para el Empresario, Universidad Autónoma de Veracruz, 1997.

CALVO, Langarica Cesar C.P., Información Financiera, Edit. Pac, S.A.de C.V., 4º. Ed.

FRANCO, Bucio Salud Patricia, Importancia y Análisis del Mercado de Dinero del Periodo de 1989 a 1993, Uruapan, Mich., Marzo 1995.

GARCÍA, Mendoza Alberto C.P., Análisis e Interpretación de la Información Financiera, CECSA, Sept. 1990, México.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., La Alta Gerencia Rumbo al Siglo XXI, Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., 1º. Ed. Abril 1992, México, D.F.



INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Decimocuarta Ed. Abril 1999, México, D.F.

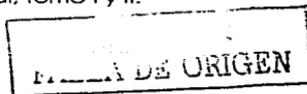
MORENO, Fernández Joaquín A., Las Finanzas en la Empresa, Mc Graw Hill, 4ª ed., México, 1989.

OROZCO, Prado Nancy Asenet, El Control de Efectivo Tomando Como Base La Planeación Financiera en una Empresa de Autotransporte de Pasajeros de la Ciudad de Uruapan, Mich. Universidad don Vasco, Uruapan, Mich. 1996.

PERDOMO, Moreno Abraham, Contabilidad de Sociedades Mercantiles, ECAFSA, 10ª Ed., 2ª r., México, 1998.

RODRÍGUEZ, Valencia Joaquín, Cómo Administrar Pequeñas y Medianas Empresas, ECAFSA, Cuarta Ed. '96, Octava Reimpresión Ago. 2000, México, D.F.

VAN, Horne James C., Biblioteca de Administración Financiera, PRENTICE-HALL, Serie Gran Biblioteca Empresarial, Tomo I y II.



WESTON, J. Fred, Copeland Thomas E. Finanzas en Administración. MCGRAW-HILL, Tomo I, Novena Ed.

TEXTO CON
FALLA DE ORIGEN

HEMEROGRAFÍA

EL FINANCIERO, "Sección Mercados", Año XXI, No. 5947 y 5965, Enero de 2002, México, D.F.

EL FINANCIERO, "Sección Mercados", Año XXI, No. 5985, Febrero de 2002, México, D.F.

EL FINANCIERO, "Sección Mercados", Año XXI, No. 6005 y 5988, Marzo de 2002, México, D.F.

SIN AUTOR, Leyes y Códigos de México, "Código de Comercio y Leyes Complementarias", Ed. Porrúa, 66ª ed., México, 1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

OTRAS CONSULTAS

INTERNET, Banco de México, <http://www.bancomex.com.mx>

INTERNET, Bancomer, <http://www.bancomer.com.mx>

INTERNET, Sistema Financiero Mexicano, <http://www.cfm.org.mx/sef/estructura.htm>

INTERNET, Sistema Financiero Mexicano, <http://www.cfm.org.mx/sef/estructura.htm>

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

APUNTES DE CLASE

APUNTES. ADMINISTRACIÓN VIII. Problemática de la Administración de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. L.A. Núñez Escamilla Rosa Elena. Uruapan, Mich. 2001.

APUNTES. CONTABILIDAD I, L.C. Archundia Villegas Laura Yolanda. Uruapan, Mich. 1997.

APUNTES. FINANZAS I, L.C. Tórres Alejandre Elvía Lorena, Uruapan, Mich. 2000.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXOS

A continuación se muestran los esquemas de entrevistas aplicadas, tanto al administrador único de la Sociedad Aguacatera como al contador que les asesora.

ENTREVISTA No.1

Objetivo: Obtener información específica y útil que nos permita conocer la situación financiera de la Aguacatera, para así, poder hacer una propuesta que se adecue a sus recursos y a sus necesidades.

Al Administrador Único de "Aguacatera, S.A. de C.V."

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 1.- ¿Qué tipo de información le proporciona el contador sobre la Sociedad Aguacatera? A qué periodos?
- 2.- ¿Tiene ud. Conocimiento si la sociedad obtiene excedentes de efectivo?
- 3.- ¿Le gustaría contar con planes financieros que le permitieran hacer inversiones en donde obtuviera rendimientos?

4.- ¿Sabe qué tipo de inversiones puede realizar o cuáles son las que tiene a su alcance?

5.- ¿Cuenta actualmente con alguna inversión? De cuál se trata?

6.- ¿Tiene la seguridad de que su inversión es la mejor opción?

7.- ¿Le gustaría tener la certeza de que su dinero está siendo invertido en un instrumento que le genere rendimientos?

8.- ¿Sabe qué es lo que pasa con el dinero que no se invierte?

ESTADO CON
FALLA DE ORIGEN

ENTREVISTA No.2

Objetivo: Conocer principalmente el servicio que el contador le ofrece a la sociedad, para de ésta manera contar con un panorama sobre los aspectos financieros de la misma y que en un momento dado tome como viable nuestra propuesta de inversión.

Al contador público de Aguacatera, S.A. de C.V. Juan Pérez Gómez

- 1.- ¿Desde cuándo asesora a la Aguacatera, S.A. de C.V. y cuál es el servicio que le ofrece?
- 2.- ¿Qué tipo de información es la que le proporciona y a qué tiempo?
- 3.- ¿Le plantea las alternativas de inversión a las que tiene oportunidad de acceder?
- 4.- ¿A apoyado en alguna decisión de inversión a la Sociedad Aguacatera?
- 5.- ¿De cuánto es aproximadamente el excedente de efectivo de la sociedad?

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

6.- ¿Realiza análisis financieros que le permitan conocer la capacidad y la conveniencia de inversión para la Sociedad Aguacatera?

TRINCO CON
FALLA DE ORIGEN

AUTORIDADES REGULADORAS

SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

BANCO DE
MEXICO

COMISION NACIONAL PARA
LA DEFENSA DE LOS
USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

INSTITUTO DE PROTECCION
AL AHORRO BANCARIO

Organismos Descentralizados

Subsecretaria de Hacienda
y Crédito Público

- Dirección de Banca y Ahorro
- Dirección de Banca de Desarrollo
- Dirección de Seguros y Valores

Organismos desconcentrados de la S.H.C.P.

Comisión Nacional Bancaria
y de Valores

Comisión Nacional de Seguro
y Finanzas

Comisión Nacional del
Sistema del Ahorro para
el Retiro

PROBADO CON
FALLA DE ORIGEN

INSTITUCIONES FINANCIERAS

